

Año LIV -- Núm 21.596

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 9 de septiembre de 1931

VARIAS EDICIONES  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## EL "HEREU" DE ESPAÑA

Un buen día, refiriéndose a Cataluña, dijo Sagasta que era el «hereu» de España. ¿Saben los lectores lo que quiso decir el ilustre político liberal? Quiso decir (y los que conocen las costumbres catalanas lo saben bien), que Cataluña era la región española que recibía mayores beneficios, que tenía mayores ventajas y que estaba más mimada.

Los catalanes saben bien lo que significa el «hereu» y lo que vale el serlo. El «hereu» es el que, entre todos los hermanos, lleva la voz. En él, solo en él, se vincula la casa. Los demás, los «cabales», son los hermanos segundones. El «hereu» es la encarnación del antiguo mayorazgo en el que se depositaba la tradición familiar de la casa solariega.

Pues bien; de parte del «hereu» salen todos los días quejas. No hay región que más se lamente que Cataluña. Y en las lamentaciones alude siempre a su falta de libertad. De tal modo, que cualquiera que las oye—no estando en el secreto—crea que esas quejas doloridas nacen de un pueblo oprimido, de un pueblo encadenado, de un pueblo que ha sufrido vejaciones sin cuento y que ya no puede soportar tanto infortunio.

Pero, ¿por quién está sojuzgado de tan inícuo manera? ¿Por Castilla? Esta es la cantaleta con que han ido deformando la Historia y fabricando la leyenda. «Por Madrid, donde nunca negaron nada a los catalanes, y eso que éstos han acreditado el refrán de que «epides más que un catalán»? Esta es otra de las «razones» puestas en circulación.

Oyendo aliterias como las últimas de Mañá, queda uno asombrado. No parece que hable un representante de la Cataluña que, al elaborar los aranceles, venía a inquietar a España entera, sino que recuerda a un representante de Irlanda o de Polonia. No parece que hable un representante del pueblo que obliga a la nación española a ser la más protectorista de la tierra, sino que llora el que toma la voz del pueblo olvidado, del pueblo colonia que lleva sobre sus hombros las cargas de la metrópoli.

Estamos perdiendo toda la cabeza con los asuntos catalanes, catalanistas o como quiera llamarse. Porque cada día tiene distintas manifestaciones y cada día ensanchan allí el círculo de las protestas y el círculo de las aspiraciones. Claro que sin olvidarse nunca—en medio de tantas idealidades—del aspecto interés, pues debemos tener presente que cuando hace años se quiso establecer en España el patrón oro—porque casi teníamos nuestra divisa a la par del dólar—el inconveniente salió de Cataluña, que quería tener la diferencia del 16 al 20 por 100 como avance protector. ¡Siempre la protección!

De modo que el «hereu», el mimado, el protegido de siempre, se queja. El pueblo próspero, que levanta barrera para que no entren en España productos extraños, se lamenta. Y los opresores son precisamente los otros, los pueblos misérrimos que tendrían un refugio en el libre comercio, si el deseo de tener unas industrias españolas no le obligaran a pensar en que la producción catalana era española.

Pero lo más curioso del caso—aquí donde tantas cosas curiosas hay—es que ese pueblo oprimido... quiere ser imperialista. ¡Imperialista! Ya nos dicen algunos catalanes que el Estatuto no representa el complemento definitivo del programa catalán, sino solamente la primera etapa. Las etapas sucesivas están en agregar a las cuatro provincias catalanas zonas aragonesas, del antiguo principado, y después, que le dejen la puerta abierta para absorberse más tarde las «regiones hermanas» de Valencia, las Baleares...

La región oprimida, «aherrojada», que quiere sacudirse un yugo, se siente imperialista y los que parece que luchan contra el recuerdo de Felipe V por el fuero, están trabajando en los momentos actuales por el hueco.

Si no pudiera ser todo esto trágico, ¿con cuánto regocijo se podría comentar!

## En la Casa de la Ciudad

### LA CALLE DE GOYA

Como parece ser que este asunto está llamado a dar juego, creemos oportuno exponer unos antecedentes.

En la calle de Goya, travesía de la calle de Cuarte (extramuros), se concedió licencia para edificar dos casas a la derecha de la vía.

Posteriormente a la licencia para edificar dichas casas, don Vicente Pascual solicitó licencia para edificar otra a la izquierda de dicha calle, con fachada a las de Cuarte y Goya, y por lo tanto, en la esquina. Y esa licencia no se concedió porque, según el plano presentado, no dejaba más que un ancho de ocho metros entre la casa a construir y una de las casas anteriormente citadas, ya construida a la sazón. Entonces, don Vicente Pascual presentó un plano con fachada solamente a la calle de Cuarte y en el que no se veía la relación de la casa a edificar con las demás de la calle. Y se le concedió la licencia para edificar... cosa que hizo dejando un ancho de ocho metros. Quedó, pues, burlado el Ayuntamiento.

Luego, ya en el año actual, resulta que hay otras varias casas en la calle de Goya, a la izquierda, pero dejando los doce metros que exige el Estatuto como mínimo para las calles del Ensanche. Y resulta que a los propietarios de ellas no se les da licencia para habitar, a los que la tenían para edificar, ni se les da para edificar a los que, siguiendo la costumbre, edificaron sin licencia...

A todo esto surge otro señor reclamando una licencia para edificar dejando un ancho de ocho o diez metros.

Y así estamos.

En cuanto al expediente, se halla en la Comisión de Responsabilidades.

¿Quién las ha contratado? ¿El propietario citado? ¿El arquitecto que firmaba el plano?...

Concediría que se adoptara una resolución, no ya para castigar al culpable, sino para evitar perjuicios a los que no tienen ninguna culpa de lo sucedido y además se han sujetado a lo que dispone la ley.

### LO DEL COLEGIO DE SAN JOSE

No puede negarse que tuvo éxito—al menos de comentario y de alarma,—la iniciativa, expuesta por el concejal señor Reyna en la reunión de parlamentarios valencianos, de una incautación del Colegio de San José para instalar un segundo Instituto de Segunda Enseñanza.

Entre los comentarios, encontramos uno firmado por J. M. B. en el «Diario de Barcelona», donde se afirma el siguiente párrafo:

«Muy bien, señor Reyna, se ha lucido usted en esta ocasión en otras de sus proposiciones. Que era persona de talento, lo sabemos todos; baste decir que es concejal y abogado y presidente del Colegio de Doctores. Lo que no sabemos es que había quedado usted tan prendado (de agradecimiento no sabemos) del Colegio al que llevó a educar a sus hijos, que, desobediendo sin duda de hacer participantes a los más posibles de tanto bien se constituyera en portavoz de proyecto tan descabellado.»

Además, ya dimos cuenta ayer de la visita llevada a cabo al señor Alfaro por una representación de padres de alumnos de dicho colegio. Dicha comisión iba acompañada por los concejales señores Monmeneu y Bosch.

Por cierto que el señor Bosch dijo a los periodistas que dicho Colegio no es propiedad de los jesuitas, como generalmente se cree. Este es un punto interesante porque, de resultar así, es evidente que se simplificaría la cuestión. Es más: hubiera holgado la visita.

### EL DOCTOR TRIGO

Hoy se ha vuelto a poseer el Ayuntamiento de la Alcaldía el alcalde propietario don Agustín Trigo.

Se halla más aliviado de su afección, aunque no restablecido por completo.

### LAS OBRAS DE LA CALLE DE CUARTE

Se ha publicado un suelto en la Prensa preguntando al alcalde accidental señor Alfaro si sería mucho pedirle que se reanudasen las obras de la calle de Cuarte.

El alcalde accidental señor Alfaro ha transmitido la pregunta al propietario señor Trigo.

Y éste nos ha dicho que las obras de la calle de Cuarte están divididas en dos partes: La primera que abarca desde las torres hasta el camino de Tránsito, y la segunda desde éste a Mislata.

En la primera, están en ejecución las obras y se han dado las órdenes necesarias para acelerarlas todo lo posible.

En la segunda—ha agregado,—están paralizadas las obras porque, acordada la realización de las mismas, sin que hubiera consignación para realizarlas, está pendiente de resolución la forma de legalizar el pago de su importe, que pasa de 190.000 pesetas.

De modo que el comienzo de las obras tuvo su origen en un acuerdo que pudo tener alguna relación electoral... pero no se sabe aún de donde se ha de pagar.

De eso están ocupándose el presidente de la Comisión de Caminos señor Olmos, y el teniente de alcalde del distrito.

### ¡ESOS OSCURANTISTAS!

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que no deja de tener gracia por la hostilidad a la luz que alude:

«En la Prensa aparecen diariamente quejas referentes al alumbrado de muchas calles de la ciudad, especialmente de las zonas del Ensanche. La Alcaldía las tramita a los sobrestantes encargados del servicio, y son repuestas inmediatamente las perillas.

Pero, es triste confesarlo, los chiquillos y quizás algunos mayores, a quienes agradan las tinieblas, se encargan de destruir las perillas.

Se han dado órdenes a la Guardia municipal y demás agentes de la autoridad, pero como las zonas afectadas son muy extensas, no hay caja municipal que resista el gasto enorme de perillas eléctricas que son necesarias para un medio servicio. Conveniría que el vecindario cooperase a la persecución de tales excesos.

Además, el alcalde se propone conferenciar con el presidente de la Comisión de Alumbrado, para ver dónde es factible colocar el gas, y con ello se evitará que muchas barriadas estén sin luz.»

### Del discurso de Maura en Burgos:

«Quisiera que se borrara del léxico de la República las palabras odio, persecución y anatema contra todos los que no piensen exactamente como nosotros, siempre que no laboren contra la República.»

Que es, cabalmente, lo contrario que hicieron en el Congreso cuando se puso a hablar el catedrático señor Sáinz Rodríguez.

Parece que estaban esperando los «camareros» para contestarle: —¿Conque tú quieres «eso»? Pues toma.

Y al odio, a la persecución y al anatema le añadieron la grosería.

### Diputación Provincial

#### Cédulas personales

Por orden del ministerio de la Gobernación fecha 5 del actual, publicada en la «Gaceta» del 6, han sido modificadas para el año en curso en esta provincia las tarifas de las cédulas personales, habiendo sido reducidas las de las clases más modestas a costa de las clases superiores.

Se suprimen las cédulas de conyuge de la clase quinta, sexta, séptima, octava y novena de la tarifa primera; las de la sexta y séptima de la segunda, y la de la sexta de la tercera; y también se suprime el recargo de soltería en los viudos.

Los militares tributarán por la cédula que los corresponde según sus bases tributarias.

Para las cédulas de la clase primera, en los tres tarifas, se establece un recargo de 250 pesetas por cada 10.000, 5.000 y 2.000, que excedan de 60.000, 15.000 y 20.000 o 18.000, 16.000 y 15.000, que representen las bases máximas de las tres tarifas.

## Política y politiquerías

### Los neutros y la burguesía liberal

No son los mismos. Pero es posible que lo sean. Miguel Maura ha dicho que los primeros han traído la República. Melquíades Álvarez confía en los segundos para consolidarla.

Que los primeros hicieron la revolución «jurídica» de la que, con razón, tanto nos envanecemos, es cosa que nadie discute. Que la colaboración de los segundos es necesaria, es cuestión casi indiscutible.

Sin embargo molesta al «neutro» y se pronuncia con hostilidad la palabra «burgués». Hay gentes que juzgan al «neutro» como a un ser de escasa sensibilidad que se desentiende de los problemas nacionales. Y hay gentes que toman al «burgués» como a un hombre egoísta que encuentra más cómodo reducirse en su casa que intervenir en la vida pública.

Y lo que sucede es que al neutro ni al burgués no le ha dedicado nadie atención ninguna. Don Antonio Maura quiso formar con ellos un gran partido o, por lo menos, unos grandes ciudadanos; pero, como no sabían gritar como los otros, no se atrevieron a acercarse a la vida pública nada más que en los momentos solitarios, cuando su intervención no era advertida.

Ahora hablan de ellos Melquíades Álvarez y Miguel Maura. Pero va a ser muy difícil que quieran intervenir en el mundo que el «neutro» y el «burgués liberal», son unos cobardes de siete suelas...

### Las Confederaciones y Albornoz

Albornoz se apuntó ayer un éxito de los hispanos.

Suñamos el hecho, porque a estas alturas hemos traído fracasos ruidosos del ministro de Fomento. Y los hemos traído ya, pues, contra Albornoz se manifestó Aragón, Galicia y Cartagena. Ahora mismo gritan contra él sus paisanos los asturianos, por la paralización de las obras del ferrocarril llamado de la costa, que debe unir a la ciudad departamental del Ferrol con el puerto industrial de Gijón.

Ha salido triunfante Albornoz de la interpelación, porque hay algo en la Confederación Hidrológica del Ebro que huele a podrido.

Los que gritaban contra el ministro no resultan tan puros como presumíamos. No era la Confederación lo que defendían; era la nómina. Y si era la Confederación, lo que más se puso de relieve era la nómina.

¡Hay que ver cómo chupaban los señores que se pudieron agarrar a las nutridas y nutritoras ubres de las Confederaciones! Del ingeniero director (que ya se llevaba 75.000 pesetas anuales), para abajo, había una porción de verdaderos mengantes que tomaron a la Confederación como si se tratara de bienes mostrencos y estaban más dispuestos a secalarla que a que de ella saliera el agua que debía ser riqueza para los demás.

Ha hecho bien Albornoz con poner los puntos sobre las fes, aunque no haya demostrado que la Confederación no conviniera.

Pues ésta es otra cuestión.

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

tadrático al que los elementos intelectuales de izquierda rindieron un homenaje por el valiente discurso de apertura—de verdadera austeridad liberal,—que pronunció en la Universidad madrileña. Además, este señor combatió en la Asamblea al general Primo de Rivera...

A pesar de esto, ¿ya han visto? ¿Qué dirán en el extranjero de nuestra transigencia?

No dejaron hablar a ese señor catedrático, que tal vez podía arrojar un poco de luz sobre nuestra futura carta fundamental. Hablaron, en cambio, con el aplauso de los «suyos», algunos de esos congresos que vociferan y que andan tan horros de ciencia política, como de sentido común, como de conciencia liberal.

Y luego esos republicanos alardearán de liberales...

¡Qué asco!

### ACUSE DE RECIBO

## De congo o carabalí

A nuestra mesa de Redacción llega la copia de este cantar que hacía las delicias del pueblo cubano en los días que precedieron a la revolución redentora, cuando se las prometían más felices.

«Cuba no debe favores a ninguna extraña tierra. En Cuba todo se encierra. Cuba es un jardín de flores.»

Nosotros conocemos una parodia, pero no la publicamos. Respetuosos con todos, no queremos oponer a ese criterio, mantenido en días de lucha, el de la parodia.

Ahora bien; «deber» en el sentido que tiene esa palabra, si debe Cuba a alguna tierra extraña. Si no andamos equivocados, Cuba «debe» a este pueblo su idioma, sus costumbres, su civilización y, en gran parte, su sangre. Le debe las leyes por que se rige, casi todas ellas del tiempo de la ominosa; sus puertos; el nombre de sus pueblos; la religión que profesa; sus tradiciones...

Si el que manda la cuarteta no desciende en línea directa de Caenao o de Guarina y nada tiene que ver con los siboteyas, le debe el ser a España y se llamará Pérez, o Gómez, o Martínez o como los de este lado del mar y será más descendiente de los «opresores» que nosotros los que no recordamos en la familia antecedentes aventureros.

Y si desciende de congo o de carabalí, también nos debe a nosotros que nos haya contestado con esa cuarteta al juicio que formulamos sobre la actual situación de Cuba, y nos debe que no vaya todavía con taparrabos y plumas de colores en la cabeza.

De modo

Que Cuba debe favores a «cualquier» extraña tierra.

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

Como los deben otros países, que la civilización es el resultado de fusiones, de incursiones, etcétera, que sirven hasta para hacer de congos y carabalís seres civilizados... en lo que cabe.

Y Cuba le debe a España el apóstol de sus libertades; le debe a Martí, uno de los genios de la raza, figura universal, que es hijo de un valenciano y de una isleña; esto es, de padres españoles, de la España metropolitana, a la que Martí cantó con pasión de amante...

## En el Gobierno civil

### El gobernador da cuenta de ciertos manejos llevados a cabo en Valencia por elementos monárquicos

—Al fin puedo hoy darles una interesante información—ha comenzado a decirnos el gobernador señor Rubio en nuestra entrevista de esta mañana.

Y dicho y hecho, ha hablado así:

—Ha estado hace unos días en Valencia el teniente coronel don Luis Romero Amorós, secretario del general Martínez Anido, el cual hospedábase en una casa particular.

Hizo visitas a individuos de diferentes sectores: aristocracia y... democracia. A unos y otros. Y su gestión, desde luego, ha sido francamente contraria a la República.

Lo advierto a todos los señores que en tertulias particulares conspiran, que el Gobierno está enterado al detalle de todo y el gobernador civil de Valencia lo mismo.

Y como soy enemigo de hacer «mártires» y de dar lugar a registros al estilo de aquel marqués de Butrón, les advierto que no hagan el tonto, pues está en pie la voluntad nacional manifestada el 12 de abril y nosotros dispuestos a mantener en todo su prestigio y vigor las instituciones republicanas.

Todos los bulos que han corrido estos días en Valencia salen de dichos centros, ya que por lo visto tienen intención de mantener en estado de alarma y tensión a todos los ciudadanos.

Yo les advierto que no intenten nada contra la República, pues se encontrarán frente a ellos y dispuestos a deshacer todos sus manejos, a todas las masas obreras, tanto de la C. N. del T. como de la U. G. T., así como a todos los ciudadanos conscientes que no han de consentir lleven adelante sus torpes manejos.

Así, pues, que esta advertencia les sirva de aviso para no llamarse a engaño más tarde cuando sufran las consecuencias.

Especialmente optará por las sanciones de carácter pecuniario, así es que luego no me vengan con quejas.

También a este respecto he de decirles que estoy enterado de que hace unos días estuvo en Valencia el hijo del conde de la Viñaza, Rocafallada.

Lo hago público para que se sepa que estoy sobre aviso, así es que es inútil cuanto intenten.

Procuraré no encarelar, pero sufrirán las consecuencias de forma positiva y contundente.

### Asuntos sociales

Por medición de «El Mercantil Valenciano» he recibido una queja de los obreros de la Hidroeléctrica Española (sección de tendido de cables).

Tomaré cartas en el asunto, tanto más cuanto que la Hidroeléctrica hace siempre caso de las indicaciones que se le hacen respecto a sus obreros.

Recibí ayer la visita—ha seguido diciéndonos el gobernador,—del presidente y secretario de la Dependencia Mercantil, que me hablaron de que en ciertos despachos y oficinas no han cumplido lo acordado por el Comité paritario con respecto a aumentos de sueldo a los empleados.

En Manises estuve ayer tarde, según les indiqué, para estudiar el conflicto que se avecina con respecto a la aplicación de las nuevas bases de trabajo que han de comenzar a regir el día 16.

A este respecto, esta mañana he tenido una conferencia telefónica con el ministro de Trabajo, exponiéndole la gravedad del asunto.

Los patronos han anunciado que con motivo de la aplicación de dichas bases, cerrarán sus fábricas, quedando sin trabajo unos 1.200 obreros, por lo que he interesado mucho al ministro para que vea de dar solución, antes de que se lleguen a cerrar las fábricas.

Lo de los camareros

Siguen su curso las gestiones iniciadas entre patronos y obreros. Anoche no hubo reunión, pero sí la habrá esta noche.

A los cosecheros de trigo

Hoy se da para su inserción en el «Boletín Oficial» una Circular recordando la obligación en que, según el decreto de 15 del pasado julio, se encuentran los agricultores de presentar antes del día 1 de

octubre próximo y en las respectivas Alcaldías, declaración jurada comprensiva de los siguientes extremos:

Cantidad de trigo recolectado en 1931, y

Existencia en su poder en 15 de los trigos de cosechas anteriores del de la actualidad.

También se recuerda a los alcaldes que deberán remitir antes del 15 de octubre venidero un resumen de las declaraciones presentadas.

Para evitar la imposición de sanciones los señores alcaldes deberán dar a dicha circular la mayor publicidad posible.

## DEL MOMENTO

MATA-TENIAS del Dr. GREUS Expulsión rápida y segura de la Tania o Soltaria Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Los Deportes

FUTBOL

Campeonato de Cataluña

Correspondientes al campeonato catalán, jugaron ayer tarde dos partidos de futbol.

En Las Cortes el Barcelona venció a Cataluña, que hizo una brillante exhibición, por 4 a 2.

En Badalona el titular ganó al Jupiter por 3 a 1.

Otro triunfo del Madrid

En Milán, y ante gran concurrencia, el Madrid ha vuelto a triunfar, siendo esta vez su adversario la Juventud Ambrosiana, que fué batida por 3 a 2.

Los italianos desearían un juego duro, lo que no fué obstáculo para que el Madrid mantuviera su victoria.

NATACION

Tiburón N. C.

Los socios de este Club han dado, en los últimos campeonatos regionales, una acción de su mérito como nadadores: y para celebrar su éxito, y al mismo tiempo demostrar que bañan tan bien como nadan—mejor—celebrarán un baile el domingo próximo por la noche, a las diez, en su domicilio, plaza Manuel Cór, 2.

No será deportista «acuático» quien no vaya; porque habrá penas más duras; «tíos» preciosos; una borrachera de luz; otra embriaguez de regalos y premios; una enajenación de música, de alegría, de colorido.

Alguien hará callar a todos y hablará; o sease que tendrán, además, los concurrentes, una sesión de charla completamente poética y lírica, con sus puntos de buen humor.

Poseemos la certeza de ver en dicha noche que no habrá bastante sitio para todos.

Los campeonatos nacionales

El domingo suspendióse la primera jornada de los campeonatos nacionales de natación que había de haberse celebrado en Barcelona, tomando la Federación el acuerdo de aplazarlos para los días 12 y 13. La primera sesión se dará en la piscina del Barcelona, y la segunda en la del Stadio de Montjuich.

Ayer corrieron los 2.000 metros mar correspondientes a los campeonatos.

El mar estaba muy movido, lo que motivó gran número de abandonos.

Venció el defensor del Atlético, Artigas, siguiéndole Ricomá, del Tarragona; Mateu, del Atlético; Villar, del Barcelona, y Orts, de Tarragona.

NUEVO COMITÉ

El Colegio de Jueces y Cronometradores de la Federación Regional Valenciana de Natación Amateur, se ha constituido, nombrando el siguiente Comité:

Presidente, don Juan Lledó Pérez. Tesoro, don Eduardo Pont Borrdera. Secretario, don Miguel Roca Miguel.

Les felicitamos por el nombramiento, agradeciendo su saludo.

MOTORISMO

Las carreras de Bilbao ocasionan la muerte de un participante

Bilbao.—Corrióse ayer el II circuito Guecho-Durango (4.446 metros), con gran animación de público y participantes.

Los resultaron fueron los siguientes:

Categoría de 250: 1.º Faura, en 2 horas y 36 minutos, con una media horaria de 82'09 kilómetros.

2.º Boulanger. Categoría de 350: 1.º Viñals, en 2 horas, 33 minutos y 22 segundos, con una media horaria de 89'289.

Categoría de 500: 1.º Aranda, en 2 horas, 36 minutos y 43 segundos, con una media horaria de 83'170.

Los corredores de la categoría 250 dieron 58 vueltas; los de 350, 51, y los de 500, 55 vueltas.

El campeonato de España que se disputaba por los corredores españoles, lo ganó Aranda, que dió la vuelta más rápida, a una media de 101'946 kilómetros.

El corredor Luis Bourjo, al dar la vuelta 28 y al dejar la cuesta de las Fuentes, perdió la dirección y fué a chocar violentamente contra un árbol, saliendo despedido y dándose un fuerte golpe contra una valla.

Se destrozó la cabeza, con salida de la masa encefálica, quedando muerto en el acto.

El corredor Rize sufrió también un accidente, resultando con lesiones en un brazo.

Se retiraron de la carrera, por

distintas causas, nueve corredores.

Durante las pruebas, el aviador Pombo hizo una preciosa exhibición volando sobre la pista a poca altura.

Fuó muy aplaudido.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracla

TAURINAS

La becerrada del domingo

La empresa de nuestra plaza de Toros ha combinado una gran becerrada para el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en la que tomarán parte cinco becerristas, entre ellos Lejía y Valenciano, que tan gran éxito obtuvieron el sábado pasado.

Se lidiarán cinco becerros de don Manuel Santos, de Madrid, por los aspirantes a «tenedores» Guerrita chico y Antonio Pérez, los dos de Valencia; José Huguet, Lejía, de Benimámet, y Vicente Pascual, Valenciano, hijo del ex matador de toros José Pascual, Valenciano, y Francisco Vidal, Sanguerito, de Valencia.

Además, la empresa obsequiará al público con tres suntuosos regalos en metálico, uno de 200 pesetas, otro de 150 y otro de 100. Esto, añadido a lo económico de la entrada, que será a 1'50 entrada general y a peseta señoras, niños y militares sin graduación, con estos alicientes no es dudoso asegurar el lleno.

En Sueca

Se celebró un festival taurino en el que tomaron parte los matadores de toros Manolo Martínez y Francisco Tamarit (Chaves), y los novilleros Ivarito y Chaves Chico.

Lidáronse becerros de Ortega y Ferrer, de Jaén, que salieron mansurrones y con exceso de temperamento.

Hubo un lleno completo. El primer becerro alcanzó de salida al banderillero Estanquerito, propinándole un fuerte batacazo contra tablas, a consecuencia del cual quedó el diestro visiblemente resentido.

Por fortuna el percance no tuvo graves consecuencias. Manolo Martínez sujetó al primer becerro con unos eficaces capotazos por bajo, logrando hacerse con él. Se estiró a continuación en unos lances, conseguidos a fuerza de pararse. Cinco verónicas cargando la suerte levantaron una ovación clamorosa, que se reprodujo al rematar el de Ruzafa con media lidiándose el becerro a la cintura.

Banderilleó, tras de haber ofrecido los palos a Chaves, clavando dos pares de poder a poder, que se aplaudieron. Hubo también palmas para el del Grao en este tercio. El becerro, bronco y con temperamento, llegó descompuesto al último tercio. Martínez, valentón y con ganas de complacer al público, se colocó en el terreno del becerro, metiéndole la muleta en la cara y obligándole a tomarla en un ayudado por bajo, al que siguieron dos más, a cual más eficaz y dominante. (Ovación).

El bicho se defendía buscando la huida, y el matador hubo de luchar por sujetarlo, derrochando valor. Rompió la gente en una ovación cerrada, pidiendo que tocase la música, y a los acordes de ella continuó Martínez la faena con pases por alto, de los que se jalearon dos de pecho dejándose rozar por los pitones.

Unos cuantos pases de pitón a pitón, cerca y sin perder la cara al enemigo, para lograr que iguale. Un pinchazo superior y una estocada hasta el puño, de efecto fulminante. Rompe el público en una ovación cerrada y Martínez da la vuelta al ruedo devolviendo prendas de vestir.

A Chaves le tocó en suerte un becerro manso, al que no hubo manera de lograr que tomase el capote.

A pesar de esto, el «grauer» consiguió lucirse en algún que otro lance suelto. La faena de muleta fué breve y de alino. Mató de dos pinchazos y media estocada bien puesta.

CICLISMO

LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A CATALUNA

Corrióse ayer sobre el trayecto Alcañiz-Montblanch, que fué cubierto dificultosamente, debido a lo accidentado del terreno.

Hasta Falset no hubo lucha, pero aquí escaparon Cañardó y Cardona, imponiéndose este último en el sprint final.

El orden de entrada fué el siguiente:

Cardona, 7 horas, 7 minutos y 26 segundos. Cañardó, igual tiempo que el anterior.

Cabani, 7 horas, 15 minutos y 7 segundos.

A continuación entró Gasco y después todos los demás.

La clasificación general después de la tercera etapa, es la que sigue:

Cañardó, 28 horas, 22 minutos y 5 segundos. Cardona, 28, 22 y 20.

Cabani, 29, 29 y 30. Moni, 28, 40 y 40.

Les siguen por este orden Valmanol, Lilly, Ricola, Riera y Maurés. Este último, que es francés, ha anunciado que mañana se retirará, dejando de tomar parte en la vuelta.

Los lugares que los valencianos ocupan en la clasificación general, son:

Escuret, 11. Paulo, 27. M. Soler, 80. Serrano, 40. Salvador, 60.

Cardona, Cañardó y Nicolau, han sido denunciados por haber aceptado auxilio de los seguidores durante la tercera etapa, esperándose la sanción que les imponga el Comité.

Mañana empezarán las famosas corridas de Feria en Albacete

10 septiembre, toros Concha y Sierra. BARRERA, BIENVENIDA y ORTEGA

11 septiembre, toros Ernesto Blanco. FUENTES BEJARANO, BARRERA y BIENVENIDA

12 septiembre, toros Sotomayor POSADA, FELIX RODRIGUEZ y ORTEGA

13 septiembre, toros Santa Coloma. FELIX RODRIGUEZ, ARMILLITA CHICO y JOSE AMOROS

14 septiembre, toros Samuel Hermanos. BARRERA, BIENVENIDA y ORTEGA

11 septiembre, a las once de la noche, Llapisera y la famosa banda «El Empastre»

Ivarito lanceó al tercero por verónicas, muy valiente y artista. Simuló dos quites, que se aplaudieron.

Con la muleta realizó una faena cerca y confiado, consiguiendo algunos muletazos buenos. Mató de una estocada superior. Se le ovacionó.

Chaves Chico, valiente y con deseos de agradar, hubo de luchar, al igual que sus compañeros, con la mansedumbre del becerro que cerró plaza, al que el muchacho se arrimó con ganas en más de una ocasión. La gente se lo agradeció, aplaudiéndolo.

Matando estuvo decidido y certero. El público salió encantado del festival.

En Murcia

Marcial Lalanda, Barrera y Ortega lidiaron toros de Albaserrada.

Marcial Lalanda, pésimo en su primero, en el que oyó grandes protestas.

En su segundo realizó una gran faena de muleta, que coronó con un pinchazo bueno y una estocada superior. (Ovación y oreja).

Barrera, superior con el capote en su primero.

Con la muleta realizó una gran faena, a base de pases por alto y de pecho, que se jalearon. Dió cuatro naturales aguantando una enormidad. Media estocada, un pinchazo y una entera. (Palmas).

En su segundo realizó una faena de muleta enorme, a los acordes de la música, dando pases de todas marcas entre olés y ovaciones.

Estuvo desgraciado matando, por lo que malogró el haber cortado las orejas de su enemigo. Oyó una ovación grande por la faena.

Ortega oyó palmas al torear por verónicas a su primero.

La faena de muleta fué valiente. Se ovacionaron unos pases de pecho, en los que el torero se dejó pasar todo el toro.

Mató de tres pinchazos, una estocada y un descabello.

En el que cerró plaza consiguió hacerse aplaudir con el capote.

La faena de muleta fué breve y valentona.

Matando estuvo desgraciado.

En Santa Cruz de Mudela

Novillos de Jiménez, bravos. Luis Perona, bien en los suyos. Cortó una oreja.

Chaves II, superior con capote y muleta y valiente matando.

Cortó las orejas de sus novillos y salió de la plaza a hombros.

En Ronda

Actuaron de Pallarés, bravos. Actuaron Juan Villegas, Alfonso Ordóñez, Fernando Naranjo y Gitanillo de Granada, que se disputaban una oreja de oro.

Ganó la oreja Alfonso Ordóñez, hermano del Niño de la Palma, que se reveló como un gran torero.

En Melilla

En corrida mixta se lidiaron seis reses de Pérez de la Concha. Los dos toros primeros fueron despachados por Pepito Bienvenida, que estuvo valentón y adornado con el capote y bien con la muleta. Con la espada, regular.

Los cuatro novillos debieron correr a cargo de Chiquito de la Audiencia y Maravillas; pero Chiquito de la Audiencia, al trastear el primero, en un pase tuvo la desgracia de cortarse en la mano y

en la pierna con el estoque, produciéndose lesiones de alguna importancia.

Maravillas tuvo que despachar cuatro, y estuvo muy artista con la muleta y cumplió con la espada.

En San Esteban de Ormaz

Los novillos de Torres, bravos. Gaona Chico tuvo una gran tarde. Toreó superiormente con el capote, siendo ovacionado.

Banderilleó con lucimiento. Se mostró artista con la muleta. Cortó orejas y salió a hombros.

Las corridas de Utiel

Reina gran animación; según nos comunican de Utiel, por las corridas de toros y novillos que se han de celebrar en aquella plaza los días 12 y 13 de los corrientes.

La comisión popular organizadora está satisfecha de sus gestiones y espera que el trabajo que ha empleado ha de dar fruto.

Los encargos de localidades para presenciar esta corrida son muchos, sobre todo de Valencia, de donde acudirán bastantes aficionados a presenciar la corrida y saborear las faenas de Marcial, Cagancho y Palmeño.

El pueblo de Utiel, muy aficionado a toros e inteligente en estos menesteres, acudirá en masa al ruedo taurino.

Con respecto a la novillada, el comentario es también muy favorable, y la esperanza de que los jóvenes novilleros que en ella han de actuar complazcan a la afición, es grande.

Nos alegraríamos que el esfuerzo hecho por el pueblo de Utiel tuviera compensación.

RUZafa

Jueves 10 de septiembre DEBUT de la compañía de comedias AMALIA DE ISAURO.

Con la reposición del sainete en tres actos, de Carlos Arniches, EL ULTIMO MONO o el chico de la tienda

OCASION Y GANCA

A mitad de precio vendo grandes partidas de hierro de ángulo, Te, pletinas, vigas de carga, etcétera. Salvador Pau. San Vicente 146. Valencia. Teléfono 15.578.

¿Quiere conseguir mucho renta a su capital?

¿Quiere colocarlo con su intervención, inspección y convencimiento de plena garantía?

¿Quiere resolver el problema de la vida consiguiendo mucha renta con poco capital? Escríbale al Apartado de Correos número 351.

CARTELERA

PARA HOY

LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10' noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Anuncios de espectáculos

LIRICO

HOY, a las 10' noche; Extraordinario programa

Butaca, 1 peseta.—General, 0'50

Una cómica, muda, en dos partes. Revista sonora Paramount

DIBUJOS SONOROS

¡Gran éxito! REINA ARRIBA

Deliciosa comedia musical por STANLEY SMITH y G. ROGERS.

Mañana, importante repris. A petición del público, la sensacional ópera, totalmente a técnica, creación del famoso tenor Dennis King y Jeanette Macdonald.

EL REY VAGABUNDO

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. Programa

Tres zeppelines y una portera película cómica.

LA MELODIA DEL MUNDO documental. Muy interesante.

Grandioso éxito EL VALS DE MODA

La famosa marca sueca Svenka lanza la primera de sus grandes producciones sonoras. Intérpretes: H. Westergren y E. Friks. Comedia amena de estudiantes, de juventud, cuyo encanto es realizado por tres os de música, a ratos ligeros o frívola, a ratos sentimental.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche; Grandioso programa

Preferencia, 0'60.—General, 0'30.

LA GRACIA DE ALA comedia dramática, por DUGLAS MASLAN y SUE CAROL

DANZA DE LOS ESPECTROS dibujos sonoros.

¡Gran éxito! LA CARTA

film PARAMOUNT, totalmente hablado en español, por Carmen Lombardi, Cecilio Rodríguez de la Vega y Luis Peña.

Enfermeras de guerra

La más impresionante producción de Metro Goldwyn Mayer.

ANITA PAGE MARIE PREVOST ZASU PITTS ROBERT MONTGOMERY

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros = ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.

Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 - VALENCIA

Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 18 del mes próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.500 Obligaciones Especiales Norte 6 por ciento, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de noviembre del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y se celebrará en esta capital el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcañiz, 16.

Madrid 27 de agosto de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 18 del mes próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.500 Obligaciones Especiales Norte 6 por ciento, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de noviembre del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y se celebrará en esta capital el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcañiz, 16.

Madrid 27 de agosto de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA DE AYER

Al comenzar la sesión, que abrió el señor Besteiro a las seis menos veinte, sólo había en el banco azul el ministro de Fomento.

En el período de ruegos y preguntas sólo el señor Álvarez Angulo formuló algunas relacionadas con la triste situación de los emigrantes españoles a la Argentina; solicitó que se les repatrie.

Se reanudó la interpelación sobre la Confederación del Ebro y habló el ministro de Fomento diciendo que en el fondo de esta interpelación sólo existe una continuidad de la campaña seguida contra él en Zaragoza, Valencia y Alicante. (Protestas en algunos diputados.)

Insistió el ministro asegurando que tenía pruebas de lo que decía y que los directores de esta campaña eran adversarios suyos desde los años mozos.

Negó que haya dictado medida alguna ni contra Aragón, ni contra Aragón sino que nada se hizo en Aragón hasta que apareció la mencionada entidad.

Recordó los beneficios trabajos realizados por los ingenieros señores Romaña e Izquierdo, diciendo que al inaugurar la Confederación había diez pantanos y dos canales en la zona Norte y otras obras de importancia en la zona Sur y en la del Centro.

A estas obras, la Confederación ha unido un pantano y un canal en construcción.

Expuso datos y cifras diciendo que el sostenimiento de la Confederación cuesta 166 millones de pesetas, sin que pueda concerse la inversión de estas cifras, pues en dos años no se han rendido cuentas, aun cuando a última hora han enviado el Tribunal de Cuentas un camión con legajos de números.

No se llevaban los libros con arreglo al Código de Comercio; había dos cuentas: una de obras y otra social, y en ambas aparecía una cantidad que supera a 66 millones de pesetas; a justificar figura una partida de 25 millones y otra de un millón y pico, entregada a una Compañía privada.

Se extendió en detalles sobre el particular, diciendo que se adquirió por 700.000 pesetas una tasada por los peritos en 300.000, y el señor Madrigal interrumpió diciendo: «Eso es algo, señor Algora.»

Continuó el ministro su discurso amontonando cifras y datos, y terminó leyendo telegramas exponiendo quejas contra la Confederación y exhortándole a proseguir su orientación.

Se suspendió la interpelación y se entró en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto Constitucional.

Antes fueron aprobados sin discusión los siguientes dictámenes:

Concesión de créditos extraordinarios, por un total de pesetas 2.005.519'18; incluyendo en la ley de Enjuiciamiento criminal los artículos del Código de Justicia militar.

Declarando leyes algunos decretos de Gobernación; ídem sobre regularización del ingreso del personal del profesorado excedente; cediendo a Mallorca el bosque y palacio de Bellver.

Seguidamente se concedió la palabra al señor Leizaola, quien, en nombre de la minoría vasconavarra, hizo constar que por primera vez en la historia el grupo vasco está representado por una mayoría y una minoría.

Mostróse conforme con algunos puntos del proyecto y distanciado totalmente de otros.

Negó que su grupo tome la Región para hacer política. Habló del arraigo del catolicismo en aque-lla región, y recordó la actitud que en ella se adoptó frente a las reformas de la revolución francesa.

Al comenzar a hablar el señor Sáinz Rodríguez, el señor Madrigal exclamó reforzando la voz: «¡Va a hablar un asambleista. ¡Vamos! Hubo protestas, y los radicales socialistas, los socialistas y muchos radicales, abandonaron el salón. En él quedó un reducido número de diputados.»

Desde la puerta, un grupo daba voces impidiendo oír al orador.

El presidente de la Cámara dijo que el Parlamento no guardaba el debido respeto a los diputados. Aquel título superior es el de diputado. (Aplausos en las derechas.)

El señor Oreja: ¿Qué opina el señor Largo Caballero de este espectáculo?

El presidente le llamó al orden. Comenzó el señor Sáinz Rodríguez

agradeciendo a la presidencia la protección prestada.

Dedicó censuras a los diputados que habían abandonado el salón.

La Constitución—dijo entrando concretamente en el examen de ésta—contiene sólo problemas teóricos y no está adaptada a la actualidad.

Ya sé que la técnica moderna ha llevado a la Constitución cuestiones de Derecho público, pero en forma esporádica y sólo se ha hecho sistemáticamente.

Dijo que se han llevado al proyecto temas revolucionarios.

¿No teméis—añadió—a que cambie la opinión o a que sobrevenga una fuerza de unión que lo desplace? No suceda lo que en el siglo XIX, en que cada partido llevaba la bandera de una reforma constitucional.

Combatir la disolución de las Ordenes religiosas y la falta de garantía de que goza la propiedad.

Añadió que la revolución ha sido hecha por una masa neutra y no se puede explotar el resultado.

Estableció la Constitución el régimen capitalista y luego lo ataca.

La propiedad de las Ordenes religiosas tiene el mismo fundamento que las demás, pero además desempeñando una función social importantísima.

Defendió la institución del Senado.

El proyecto de Constitución está elaborado, si no bajo la coacción, sí bajo la preocupación de Cataluña.

Madrid se ha convertido en un motor centrífugo para promover la dispersión.

El proyecto está invadido de espíritu antirreligioso.

Citó como de actualidad unas palabras de Elzaga: No unamos a tantos motivos de división otro nuevo.

Añadió que Ortega y Gasset diagnosticó la caída de la monarquía, diciendo que se había desnaturalizado. Pues bien; la República no debe nacer desnaturalizada.

Manifestó que hay grandes masas de opinión ausentes de la Cámara, y que ésta no debe confundir la omnipotencia con la legitimidad.

Para que se consolide la República han de aminorarse todos, derechos e izquierdas, y todos han de estar protegidos en ellos. (Aplausos. Fue ron entrando los diputados que habían salido.)

El señor Sánchez Albornoz rectificó en nombre de Acción Republicana, contestando a unas alusiones del señor Companys.

No hemos decretado nosotros—dijo—la crisis del federalismo, sino que la hemos dado a conocer.

Analizó la tendencia autonómica de Alemania y Francia, en contraposición a los centralistas de Méjico, Brasil, Venezuela y Estados Unidos.

Nosotros defendemos la unidad de España dentro del autonomismo.

Manifestó que, mediante una sana labor de cultura, se podrá limitar el caciquismo rural.

El presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspendió la sesión.

## El ministro de Comunicaciones preside la reunión de la minoría radical

Esta mañana el ministro de Comunicaciones no ha asistido a su despacho oficial, a causa de tener que presidir en el Congreso la reunión de la minoría radical de la Cámara.

## Visita al ministro de Fomento

Esta mañana han visitado al ministro de Fomento en su despacho oficial una comisión del cuerpo de Auxiliares de Ingenieros de Montes, que le han interesado en el mejoramiento de las plantillas de su ramo.

El ministro ha manifestado a los periodistas que había dedicado toda la mañana al estudio del proyecto de repoblación forestal, que llevará el próximo Consejo de ministros.

## En el ministerio de la Guerra

El señor Azana manifestó esta mañana a los periodistas que le visitaron que no ocurría ninguna novedad en la Península.

Recibió las visitas de los coroneles señores Varela, Ferrer y Ariel, y de comisiones de jefes y oficiales.

## Una conversación interesante

El conde de Romanones acudió al Congreso, viéndose rodeado de amigos y periodistas, pues ya es sabido que su presencia en la Cámara despierta siempre curiosidad.

Cuando el conde conversaba con un grupo de periodistas, se acercó don Melquiades Alvarez, y entre los dos viejos políticos se originó el siguiente diálogo:

El conde: He hecho un viaje largo, molesto, de muchas horas, sólo para oírle a usted. ¿Está usted muy bien de aspecto?

Don Melquiades: Es que me reservo para gobernar.

—Pues que tenga todos los puestos de la República y a la vez. Al paso que van ustedes—no puedo decir que vamos—, ¿cuándo terminará la Constitución?

—Ah, eso depende de las circunstancias.

—Yo creo que no conviene se vaya con mucha celeridad. ¿Según se ha dicho al terminar el estudio constitucional tiene que haber una modificación ministerial.

—Algunos opinan que no.

—Pues si hubiera una modificación ministerial, yo creo que no está cuajado y por eso decía lo anterior.

—Ya verá usted cómo alivia algo el acuerdo de adelantar las horas de sesión y dedicar una mañana a ruegos y preguntas. Tenga de esto la completa seguridad.

En este punto del diálogo pasó junto al corrillo el señor Sáinz Rodríguez.

El conde dijo: Ahí va el señor Sáinz, con cara de hombre preocupado por un discurso largo y de peso. Seguramente hablará todo el tiempo que le concede el Reglamento.

El señor Sáinz: No consumiré todo el turno.

Se habla también de las dificultades que pueda haber para hablar. Y el conde de Romanones dijo: Tengo el criterio de que cuando uno quiere hablar, con todos los reglamentos habidos y por haber, habla.

Don Melquiades: ¿Por qué no interviene usted?

El conde: Yo sólo intervendré en un momento, sólo en un momento. Cuando se trate de responsabilidades; naturalmente que no hurto el cuerpo. Hablaré para defender al rey, con todas sus consecuencias.

El momento lo escogeré, porque ha de venir, y entonces diré lo que tenga que decir.

El señor Sáinz: Eso sí le dejan.

El conde: Tendré para ello la fuerza absoluta de mi habilidad parlamentaria. Soy el único monárquico; realmente el único no, porque estoy al lado de mi amigo de siempre, el señor Gosalvez.

## El ministro de Instrucción y los museos provinciales

El ministro de Instrucción ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestándole que había recibido la visita de una comisión de elementos artísticos y culturales de la Rioja, que le habían reclamado para dicha región los marfiles de San Millán de la Cogolla.

El ministro les ha manifestado que no existe el menor interés en retenerlos en Madrid, y que les serían devueltos tan pronto como en Logroño se fundara un museo artístico.

Es partidario de la creación de museos provinciales en donde se depositen las riquezas artísticas de cada región.

El hecho de haber declarado bibliotecas circulantes todas las dependencias del ministerio de Instrucción pública, demuestra que el ministro es enemigo del deseo de centralizar y absorber los beneficios privados de las grandes ciudades.

Espera que en breve se trasladarán a Logroño los marfiles artísticos.

Visitó a don Marcelino Domingo una comisión del proyectado Museo de Artes Decorativas, que tiene gran importancia, dada la cantidad y calidad de los valores que lo integran.

Seguramente pronto se procederá a su instalación, y la exposición resultará grandiosa.

Cree que pudiera establecerse en las galerías bajas del Palacio Real, por estimarlo como sitio más apropiado.

—Yo he dado a los comisionados—ha dicho el ministro—las seguridades de que pronto tendrán realización sus aspiraciones, de tan gran eficacia para el arte nacional.

## La situación de los propietarios de fincas rústicas

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas, por tener que recibir numerosas visitas y comisiones.

Entre ellas vimos una formada por varios propietarios de fincas rústicas de las provincias de Toledo, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Granada.

El subsecretario de la Gobernación nos recibió en nombre del ministro, manifestándonos que no tenía noticias que comunicarnos.

Después los periodistas nos entrevistamos con los comisionados de la propiedad rústica y agricultores.

Estos han constituido la reciente entidad de propietarios de fincas rústicas de España.

Formaban parte de la comisión el presidente señor Díaz Cordobés y el vicepresidente Emilio Torres (Bombita).

Nos han manifestado que habían celebrado una extensa entrevista con el ministro de la Gobernación, exponiéndole casos concretos de que son víctimas de las arbitrariedades o extralimitaciones de funciones por parte de las autoridades.

Lo dijeron que en Zalamea la Serena corrieron voces de que en el Círculo de los propietarios de fincas rústicas se hallaban depositados gases asfixiantes, bombas y armas.

El hecho resultó inexacto, pero a pesar de ello el alcalde de la localidad ordenó que ingresaran en la cárcel los directivos del Círculo.

En otro pueblo de Badajoz el alcalde dispuso el alojamiento de los sin trabajo, contraviendo las disposiciones del ministerio del Trabajo.

También le dijimos al señor Maura que los propietarios de fincas rústicas nos encontramos arruinados por falta de medios para desenvolvernos.

En un pueblo de Badajoz se ordenó el alojamiento por el alcalde de la localidad, y el propietario interesado hubo de enseñar una paleta de empuje para demostrar su situación precaria y que no se tomara por resistencia la negativa.

También hemos mostrado documentos al señor Maura en que podemos demostrar que no somos enemigos del régimen.

Nosotros, que vivimos en España y que nuestra riqueza está en el suelo de la nación, solo hemos de aspirar a la prosperidad de la misma.

Con los valores pueden entablar negociaciones dentro y fuera de la Península.

Los que estamos ligados al suelo de la Patria, solo hemos de salir beneficiados con su prosperidad.

Han insistido en que se hallan completamente agotados para responder a nuevas cargas.

En afirmación de lo manifestado han citado el caso de que hay propietario que se halla dispuesto al pago de la contribución y cesión íntegra de la renta a cambio de que no se le obligue a los alojamientos.

Han terminado diciendo que carecen de realidad los rumores paladados acerca de que no piensan efectuar la siembra para la próxima cosecha.

## La última hora en Gobernación

A la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, y les hizo las siguientes manifestaciones:

Esta noche he enviado a la «Gaceta» el decreto de convocatoria de elecciones en aquellos distritos en que se han producido vacantes por actas dobles.

Son unas veinticuatro, y las elecciones se celebrarán el 4 de octubre.

Las circunscripciones en que se celebrará elección son las siguientes: Cáceres, Huesca, Santa Cruz de Tenerife y Valencia (capital), por renuncia del señor Llerroux; Almería y Huesca, del señor Salmerón; Guadalupe y Granada (provincia), de don Eduardo Ortega y Gasset; Jaén, don José Ortega y Gasset; Sevilla (capital), del comandante Franco; Vizcaya (provincia), de don José Antonio Aguirre; Granada (provincia), de don Alejandro Otero Fernández; Jaén, de don Anastasio Gracia; Baleares, del señor Azana; Valladolid, del señor Araquistain; Valencia (provincia), de don Pedro Vargas y don Fernando Valera; Badajoz, de don Juan Morant; Madrid (capital), de don Melquiades Alvarez; Barcelona (capital), de don Francisco Maciá; Zaragoza (provincia), del señor Alcalá Zamora; Zaragoza (capital), del señor Alomar.

## En la Presidencia

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DA INTERESANTES REFERENCIAS

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana que había celebrado una reunión la comisión interministerial para ocuparse de los problemas que tenían planteados los porteros de los ministerios.

Se buscó una fórmula de avenencia, pero no se llegó a ningún acuerdo.

Estudiaron la mayoría de las peticiones presentadas por esta modesta clase de empleados, y mañana volverá a reunirse la comisión.

Luego fueron recibidos los periodistas por el presidente del Consejo.

Comenzó diciendo el señor Alcalá Zamora que le habían visitado comisiones de católicos y de anticatólicos.

La comisión de los primeros era la más numerosa.

Iba presidida por los señores Benusa y Sánchez Marco, parlamentarios pertenecientes a la extrema derecha.

Lo visitó también una comisión de católicos de Avila.

La comisión de anticatólicos no pudo ser recibida por el señor Alcalá Zamora porque en aquel momento se hallaba conferenciando con nuestro representante en Portugal señor Rocha, y por lo tanto dejó al secretario una nota con sus pretensiones.

«El señor Rocha—dijo el presidente—marchará a Ginebra para conferenciar con el señor Lerroux, y por ello cambiamos impresiones acerca de las cuestiones internacionales que se debaten en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

A pesar de la tranquilidad general, todo plazo para aprobar la Constitución me parece largo y por eso he entregado al presidente una fórmula para acortarlo y que no explico a ustedes por ser ya conocida.

En el escrito que me han dejado los anticatólicos figura una protesta por la forma irrespetuosa en que se dirigen al jefe del Gobierno, «las comisiones de católicos de bisutería.»

## En el ministerio de Hacienda

EL CUERPO ADMINISTRATIVO TENDRA CARACTER SINDICAL

El ministro de Hacienda dijo esta mañana a los periodistas que le había visitado una comisión del Cuerpo administrativo para darle cuenta de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea que ha celebrado.

«Como entre sus conclusiones figura la de que tendrá el Cuerpo carácter sindical, yo indique la conveniencia de esperar a que se apruebe el artículo de la Constitución pertinente al caso para anunciar esta aspiración.»

Dijo el ministro que estaba decidido a evitar la nube de cazadores que ha descargado sobre el Pardo, para lo cual se aumentará el número de guardas, empleando a muchos obreros que carecen de trabajo.

Dijo que en breve quedarían ultimadas las bases para el convenio comercial con Méjico.

Un periodista le habló de la siembra, y el ministro dijo que en algunas comarcas, como en Ronda, por ejemplo, se han puesto de acuerdo los campesinos para proceder a la siembra, aprovechando el régimen de lluvias, pues en otras partes se han negado rotundamente a sembrar.

El día 28 del pasado agosto presentó a las Cortes un proyecto de ley encauzando la obligación de sembrar.

Este decreto es una ampliación de las disposiciones adoptadas en mayo y junio pasados, pues no es igual sembrar en terrenos ya en marcha que en aquellos que son cultivados por primera vez.

«Espero que la Comisión dictaminará pronto.

Ayer requerí para que así lo hiciera al presidente de la Comisión.

Respeto a las negociaciones con Francia dijo que no había nada nuevo.

En estas negociaciones ocurre lo de siempre: que se tarda más de lo que se cree.

Ahora el señor Danvila ha temido que marchar a París, originándose con ello un pequeño retraso.»

## Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

## Lo que dice el presidente del Congreso

Las sesiones matinales.—La «guillotina»

El presidente del Congreso conversó con los periodistas al terminar la sesión, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Mañana hablará don Melquiades Alvarez, y, posiblemente, hará el resumen el señor Jiménez Asúa.

Con ello entramos en la discusión del título primero.

Tengo que advertir que en la conversación que tuve hace unos días con el señor Ossorio y Gallardo, me sugirió éste la idea de que se dedicara una sesión matinal a ruegos y preguntas, y el resto de las sesiones, o sean las de la tarde, se continuará el debate constitucional.

A mí me preocupa también la idea de este avance, y acogí su iniciativa con gran complacencia y la propuse, entre otros, a los jefes de grupos en la reunión que he tenido con ellos y que coincide con la que me ha propuesto el señor Alcalá Zamora, exponiéndome el criterio del Gobierno.

Quedó, pues, acordado que desde el jueves empiecen las sesiones a las cuatro de la tarde.

Yo ya pensé también en proponerle en cuanto remitiera el poder. La sesión durará hasta las nueve y se prolongará lo que sea necesario, para acabar la jornada que se haya señalado para ese día.

También hemos acordado que cuando empiece la discusión de los títulos se pongan de acuerdo los jefes de grupo, para suprimir todo el debate referente a la totalidad.

Precisamente, para esto los he convocado para mañana a las cuatro.

Desde luego, no habrá totalidad en el preámbulo.

No se puede evitar en los títulos primero, segundo, tercero y cuarto, pero en los restantes se suprimirá.

En el articulado se discutirán las enmiendas.

Por lo demás, habrá sesiones matutinas, una o algunas a la semana, para dar salida a ruegos, preguntas e interpelaciones.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que mañana no irá la interpelación de la Telefónica, sino que seguirá la de la Confederación del Ebro, en la que hará uso de la palabra don Amós Salazar.

Mañana hablará el Sr. Besteiro con el señor Jiménez Asúa, para ponerse de acuerdo con respecto a la interpelación de la Telefónica, y que es casi seguro que alternarán ambas interpelaciones.

Dijo también que, aunque no había podido escuchar con toda atención la intervención del señor Albornoz, ha cogido algunas cosas que, según dijo, habrá que subrayarlas, porque tienen bastante sustancia.

Finalmente dijo a los periodistas:

—En la conversación que tuve hace unos días con el señor Ossorio y Gallardo me presentó un escrito, diciendo que era para mí sólo; pero luego lo he visto publicado en la prensa, y esto me releva del silencio, y por tanto, haciendo lo que hizo dicho señor, yo lo facilito a la prensa.

El documento a que aludía el señor Besteiro dice:

«Ante todo deseo dar las gracias a los señores Salazar Alonso y Ossorio y Gallardo, por la confianza que depositan en mi rectitud y espíritu de justicia en el escrito que me dirigieron durante la sesión última de la Cámara, y de cuyo contenido tratamos en mi despacho, después de terminada la sesión.

Con las manifestaciones que en esta conversación hice hubiera dado por resuelto el problema.

Pero el hecho de haberse publicado en los periódicos el texto de la petición me obliga, en justa correspondencia, a darles también una pública manifestación.

En primer lugar, me parece que hay una evidente exageración al aplicar el nombre trágico de guillotina al acuerdo tomado por la Cámara el día 2.

Lo que metafóricamente se llama guillotina en el lenguaje parlamentario es la limitación del derecho de los señores diputados a presentar enmiendas a un proyecto de ley cuando la Cámara, con el presidente, decide por mayoría absoluta de votos que el punto está suficientemente discutido.

Eso es lo que condicionan los artículos 23 y 45 del Reglamento, con la evidente intención de evitar o de limitar al menos la construcción parlamentaria, únicamente posible mediante la presentación de una serie indefinida de enmiendas.

Aperte de la discusión de los proyectos de ley, no existe la posibilidad de obstrucción, y si existiese abuso o impropiedad en la prolongación de un debate, tiene otras facultades la presidencia para lograr la necesaria limitación.

Claro está que si la presidencia tiene tales facultades, con mayor razón habría que reconocerlas a la Cámara, en caso de que las reclamen los diputados con el número suficiente de firmas.

Desde luego, ya sean esas facultades ejercidas por la Cámara o por la presidencia, no constituyen un caso de guillotina, y su ejercicio no puede ser regulado por los artículos 23 y 45, sino por el artículo 53.

No teman, pues, los señores Salazar Alonso y Ossorio y Gallardo que se inaugure con la votación del día 2 ningún sistema deplorable, pues es evidente que cuando se trate de proyectos de ley no se podrá aplicar la guillotina sino con una total inhibición de la presidencia, como no sea para exigir la observancia de todas las garantías que establece el Reglamento.

Queda otro aspecto, aún más importante del problema, desde el punto de vista general político, situados en el cual temen los señores Salazar y Ossorio que la votación del día 2 sienta un precedente funesto, abra algún portillo por el cual puedan escaparse las garantías de las libertades ciudadanas.

Desde luego, yo tengo que rogar a mis amables peticionarios que procuren no complicar ni confundir la actuación del Gobierno con el cumplimiento de las funciones de la presidencia de la Cámara. Son cosas que pertenecen y deben pertenecer a esferas completamente distintas; pero el caso merece la pena de ser considerado atentamente.

Había yo proclamado en la sesión del día 1 y en la prensa del día 2, la necesidad de abrir paso a las interpelaciones anunciadas, poniendo término a la de la suspensión de los periódicos.

La cosa se hubiera producido de un modo natural y sin la menor violencia; cuando quince diputados juzgaran oportuno intervenir mediante la presentación de una proposición incidental.

Ciertamente esa proposición no podía constituir un motivo de aliento para la presidencia, pero por eso mismo es natural también que creyera necesario darle cuenta y no interponerse en su camino.

Esos conatos de intervención en las funciones presidenciales no son nunca, ya procedan de diputados noveles a los cuales pueda disculpar su inexperiencia, ya procedan de diputados expertos, en cuyo caso tales intervenciones no pueden, seguramente, obedecer a causas tan elementales.

De uno u otro modo, desde la presidencia siempre se ha concedido un cierto margen de tolerancia a la debilidad humana, pero si la anomalía circunstancial tratase de convertirse en sistema, entonces habría llegado el momento de intervenir con decisión, considerando ese género de proposiciones incidentales o de iniciativas anólogas, como verdaderos votos de censura.

He aquí cómo lo ocurrido en la sesión del día 2 no puede establecer precedente, sino más bien debe servir para todo lo contrario.

No se me oculta que si durante la tradición no faltaran personas que echen de menos en casos como éste la acreditada habilidad de los procedimientos ocultos, pero yo estoy resuelto por el procedimiento sencillo. Por eso he dicho desde el primer momento, que hay que renovar hasta la estética parlamentaria, y a eso me atengo.»

## La cuestión de las responsabilidades

EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA INGRESA EN PRISIONES MILITARES

La subcomisión de Responsabilidades de Jaca tomó ayer tarde declaración al general Fernández Heredia.

La diligencia fue larga, y amigable en un principio se pensó en que el general permanecería detenido en su domicilio, se varió luego de pensamiento y se decidió su ingreso en Prisiones Militares.

El general se constituyó en prisión a las doce de la noche.

A última hora de la tarde el Director de Seguridad manifestó en

Los pasillos del Congreso al señor Gil Robles que pronto sería puesto en libertad el señor Fuentes Pila, detenido por orden gubernativa en la Cárcel Modelo desde hace varias semanas.

El señor Fernández Heredia ha ocupado en Prisiones Militares la celda número 5. Como es sabido, este general era capitán general de Aragón y aprobó la sentencia contra Galán y Hernández.

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares la subcomisión de África y Jaca, para notificar su procesamiento a los generales Berenguer y Fernández Heredia.

Asimismo entregaron al director de las Prisiones un informe de denuncia de los generales indicados, los cuales no están sujetos al régimen de incomunicación.

**La exportación de la patata y del ganado**

Los periodistas hemos aprovechado la entrevista celebrada con el señor Nicolau para hablarle de la cuestión de las subsistencias, especialmente lo que se relaciona con el elevado precio que ha adquirido la patata.

Nos ha manifestado que este año las cosechas han sido escasas, y en cuanto a la patata consideraba que debía traerla de Galicia, por sus condiciones de economía y calidad.

Agregó que era un boquete abierto a la zona de nuestro protectorado en Marruecos para la exportación, y por eso se había prohibido la exportación.

En cuanto a la patata temprana, manifestó que era cuestión diferente, puesto que no se consume en la Península.

Además permite la selección de este producto.

También se ocupó de la exportación del ganado mular, que se realiza a través de nuestra zona del protectorado.

Lo considera como una anagaza de los pueblos andaluces para poner como excusa para evitar el laboreo de las tierras que carecen del ganado necesario para las faenas agrícolas.

La disposición relativa a la exportación aparecerá mañana en la «Gaceta».

Terminó diciendo que espera que pronto quedará aprobado el proyecto de reforma constitucional, abreviándose la gestación, que hasta ahora sólo se ha traducido en extensos discursos.

**La «Gaceta»**

**INSERTA DISPOSICIONES DE TODOS LOS MINISTERIOS**

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley fijando las plantillas del Estado Mayor general.

Dividiendo las obras militares, para lo sucesivo, en tres grupos.

Gobernación.—Decreto convocando para el 4 de octubre próximo para elecciones de diputados a Cortes, como resultado de las actas dobles, en los distritos ya conocidos.

Instrucción.—Decreto trayendo de la clausura de las escuelas regidas por personal sin título adecuado, en aquellas localidades donde de las escuelas nacionales no basten a las necesidades de la enseñanza en las mismas.

Pidiendo relaciones a los directores de los Institutos de Segunda Enseñanza Nacionales y locales de las cátedras vacantes que existan en los mismos.

Autorizando a los claustros de profesores de los Institutos para establecer el internado.

Autorizando a los directores de los Institutos locales para establecer en el curso 1931-32 los estudios de los cuatro primeros años para el plan de adaptación.

Dictando normas para la prohibición de la venta y circulación de libros caros y malos, exigiendo responsabilidad a los directores de los Institutos que lo consentan con su pasividad.

Fomento.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto para el abastecimiento de aguas en Enguera (Valencia).

**El diestro Cerdá sigue mejorando**

Continúa mejorando el diestro José Cerdá, encontrándose hoy muy bien.

Pasó la noche tranquilo y descansando.

A primera hora de la mañana le ha practicado una nueva cura el doctor Segovia, encontrando la herida bien y al paciente limpio de fiebre.

Como demuestra gran apetito y su estado es satisfactorio, el médico le ha autorizado para que mañana tome algún alimento.

**Los cambios**

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 54'15.

Franco, 43'70.

Dólares, 11'13 y medio.

**La Asamblea de las Diputaciones**

En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea de las Diputaciones Provinciales.

Ha presidido el acto el ministro de la Gobernación, quien ha saludado a los asambleístas en nombre del Gobierno de la República.

Se ha leído una carta del señor Maciá dirigiendo su saludo y la adhesión al acto.

Seguidamente se han constituido las ponencias para realizar sus trabajos de deliberación sobre los asuntos a estudiar.

**Por los sucesos de Jaca**

Por referencias oficiales se sabe que en breve serán procesados numerosos militares que ejercían cargo oficial durante los sucesos de Jaca.

Entre ellos figuran los que formaron parte del Consejo de guerra sumarísimo que juzgó a Galán y García Hernández.

**De Barcelona**

**LOS DETENIDOS**

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que los detenidos a bordo de los vapores «Dédalo» y «Antonio López» no pueden recibir visitas porque el juez que instruye la causa no ha podido habilitar leucatorio para ellos.

Ha añadido que varios de ellos han sido puestos en libertad.

Los que se encuentran detenidos actualmente reciben buen trato y se hallan bajo la autoridad del comandante de Marina.

**LO QUE DICE MACIÁ**

El presidente de la Generalidad ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les ha manifestado que no extrañase que no les recibiese a diario, pues todos los días no hay noticias que comunicar.

Había recibido muchas felicitaciones de personalidades catalanas por su actuación durante la pasada huelga.

Ha hablado de este asunto con varias de ellas, y sólo tiene que decir que cumplió con su deber y con miras a la salud social de Barcelona.

Ignora si el día 11 de septiembre se declaró fiesta oficial, pues ello depende de lo que se determine al aprobar el Estatuto.

Terminó diciendo que el sábado marcharía a Lérida para tratar de la cuestión de riesgos del canal de Urgel.

**LAS REPARACIONES TELEFONICAS**

A mediodía y custodiados por fuerzas de la Guardia civil, los obreros de la Telefónica han comenzado a practicar las reparaciones de los destrozados causados en las líneas durante los pasados sucesos.

**Del Extranjero**

**La Asamblea de la Sociedad de Naciones**

Ginebra.—Ayer por la mañana se celebró la segunda sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Titulesco.

La primera cuestión sometida a deliberación fue la propuesta referente a ingreso de Méjico en la Sociedad de Naciones.

Tomaron parte en el debate los representantes de casi todos los países, y al final, por unanimidad, fue acordado invitar a Méjico a adherirse al Pacto de la Sociedad.

Después pasó a discutirse el informe sobre los trabajos efectuados por la sociedad en el plazo transcurrido desde la pasada Asamblea, haciendo uso de la palabra en primer lugar el delegado italiano señor Grandi, quien dijo que el Pacto no ha dado la medida de su alcance y debe ser completado con la seguridad y el arbitraje.

Añadió que es necesario un acuerdo general e inmediato entre las naciones para la realización de los programas de armamento.

**El rey de Inglaterra renuncia a parte de la lista civil**

Londres.—Para participar en los sacrificios necesarios por la crisis por que atraviesa el país, el rey ha enviado una carta al primer ministro anunciándole que reduce su gasto civil en 60.000 libras.

Por su parte, el propio rey ha informado a Mac-Donald, que se propone poner a discusión del ministro de Hacienda una suma de 8.000 libras con el mismo fin.

**Bajo la dictadura soviética**

**EL EMPRESTITO DE 1931**

El año pasado, el Gobierno soviético emitió un empréstito interior de 1.200 millones de rublos con la denominación de «Empréstito para poder ejecutar en cuatro años el Plan quinquenal».

Este año, y con decreto de 9 de junio, el Consejo de Comisarios del Pueblo ha decidido hacer un nuevo empréstito de 1.600 millones de rublos bajo el vocablo de «Empréstito del tercer año decisivo del Plan quinquenal».

Si se considera que el rublo conserva todo su valor oro en el interior del territorio ruso, aparece como enorme el nuevo esfuerzo que se exige de un pueblo que vive con pena y escasez día tras día, con salarios insuficientes para alimentarse razonablemente y que se halla en la más absoluta imposibilidad de ahorrar y economizar.

Pero estas no son consideraciones de monta para el Consejo de Comisarios del Pueblo; para el éxito del empréstito, el presidente Kalinine ha lanzado una proclama insistente a la población obrera: se han constituido comités de propaganda y se ha previsto primas importantes a favor de los propagandistas que obtengan los mejores resultados.

Con el fin de indicar a cada asalariado lo que debe hacer si no desea el fracaso del plan quinquenal y por lo tanto no quiere que se le considere como a un «enemigo de clase», se ha dado a la población obrera la orden siguiente: el importe de tres semanas de salario, al Estado, a título de préstamo.

Lo más singular de este empréstito de 1931, es la desigualdad en el reparto de los grupos: las ciudades deberán reunir 1.100 millones y las poblaciones rurales 500 millones.

Esta desigualdad se explica teniendo en cuenta que en 1930 no se pudo conseguir de los campesinos más que 250 millones de rublos. Una presión eficaz es casi imposible sobre los campesinos, así es que las autoridades soviéticas han preferido exigir el esfuerzo máximo de los obreros y empleados de las ciudades, ya que éstos resultan más manejables por el temor de quedarse sin trabajo si no se avienen a ayudar al Estado.

Entre otras particularidades, el empréstito soviético de 1931 ha adoptado como modalidad inédita la división en dos grandes categorías de Bonos. Una de ellas proporciona un interés de 10 por 100 pagadero tan solo desde el 1 de diciembre de 1932; la otra no disfruta de interés pero da derecho, durante diez años, a una serie de lotes o premios de valores diferentes y al reembolso del valor nominal del Bono por medio de sorteos anuales.

Será muy interesante conocer los resultados de este nuevo empréstito, pero a juzgar por la insistencia con que se amenaza al obrero de represalias si no contribuye al éxito deseado, se puede deducir que la economía soviética está agotando sus últimos recursos.

**LOS TECNICOS EXTRANJEROS**

Cuando Lenin instituyó la NEP (nueva Política económica), fueron llamados numerosos especialistas extranjeros a Rusia para colaborar la reconstrucción industrial y económica del país. Desde entonces (1921) la NEP se ha visto modificada infinidad de veces en virtud de las diferentes fases de la política general de Moscú.

Las últimas reformas introducidas por el Estado en el estatuto que regía a dichos especialistas, demuestra que el Gobierno soviético quiere suprimir completamente los privilegios de que gozaban en Rusia los técnicos extranjeros.

Una de estas reformas consiste en la reducción de los salarios que se les había reconocido mediante contrato, en la supresión de alojamiento y de géneros alimenticios y muy especialmente en la vigilancia odiosa a que están sometidos por parte de las autoridades y de la G. P. U.

Las últimas noticias de las regiones mineras del Ural y del Donetz señalan la deserción de numerosos ingenieros y obreros extranjeros que huyen de Rusia por Riga, Varsovia o Budapest antes de que su situación se convierta en intolerable e insostenible.

En la mina «Ygols» la Policía invadió el domicilio del ingeniero Koch, representante de la sociedad alemana «Dentag», por haber protestado contra una reducción de salario y solicitado la anulación de su contrato; antes de autorizarle a marcharse se le confiscó toda la documentación técnica personal y los planos que había traído de Alemania, dos años antes, al ser contratado.

Los técnicos alemanes empleados en la mina «Ygols» estaban con tratados con una paga mensual de 200 rublos y 1.400 marcos alemanes; se les ha notificado que no se les pagaría, en adelante, más que 300 rublos y 400 marcos por mes, lo cual equivale a una reducción de 50 por 100. Ante esta decisión, doscientos ingenieros y obreros alemanes han renunciado a seguir trabajando y han pedido sus pasaportes.

Los dos ingenieros norteamericanos contratados como subdirectores de la mina «Chakhtostroi», fueron solicitados, el mismo día en que llegaron para poseerlos de su cargo, para contribuir al empréstito (1930); magnánimamente, se suscribieron cada uno por 500 dólares, valiéndoles este gesto opulento la inscripción de sus nombres en el «libro de oro» del empréstito. Pero, al terminar el mes, tuvieron la desagradable sorpresa de cobrar sus pagas con un sesenta por ciento de reducción; de nada valieron las reclamaciones de dichos ingenieros y éstos prefirieron anular sus contratos y marcharse de Rusia, regalando a la dirección de la mina los Bonos que habían suscrito, ya que no tenían derecho a exportar valores del Estado soviético.

La multitud de estos casos y la frecuencia con que se repiten son una prueba más de la precaria situación financiera del Estado soviético y las dificultades con que tropieza su programa de industrialización.

**ARGILA**

**Mauricio Maeterlink, en Medán**

Casi completamente separado del resto del mundo trabaja Mauricio Maeterlink, el célebre escritor y místico belga, en la actualidad en el viejo castillo francés de Medán, en una nueva obra que al parecer le interesa mucho.

A pesar de sus setenta años, trabaja Maeterlink día por día, con la misma energía y regularidad de siempre. Recibe rara vez alguna visita, y desde luego se ha cerrado por completo a la banda para con los curiosos reporteros.

A los pocos amigos a quienes recibe le obliga a ajustarse a lo que tiene fijado en su programa de trabajo. Este lo realiza el anciano escritor con una puntualidad que sólo puede ser comparable con la de un reloj.

Se levanta, en invierno y en verano, a las siete y en punto, y a las ocho ya está sentado a su mesa de trabajo para empezar la labor diaria. El primer descanso lo hace a las doce, para tomar un frugal almuerzo, y luego duerme una siesta de un par de horas. A las tres ya está de nuevo levantado y da un pequeño paseo, acompañado de su perro belga. Este paseo dura hasta que Maeterlink se sienta otra vez al fresco para trabajar. Su trabajo suele durar hasta las siete, en que toma su cena y se mete en la cama.

Tiene un gran cuidado en que no se haga pública la obra en la que labora. En sus horas de descanso se dedica Maeterlink a trabajos de mecánico en su automóvil, en las instalaciones de la casa, etc.

Se cuenta que un periodista que logró penetrar en el castillo valiéndose de un truco, lo encontró vestido con el traje de mecánico, pero sin reconocer a Maeterlink. El diálogo que se desarrolló entre ambos da idea de la viveza de Maeterlink y de su antipatía por los reporteros.

El periodista: Deseo hablar a su amo.

Maeterlink: Es imposible. No lo recibe a usted. No le gustan los periodistas, y lo mejor que puede usted hacer es marcharse antes de que lo encuentre aquí.

Después de tal advertencia no le quedaron al reportero ganas de permanecer en la casa.

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

**Juicios señalados para mañana**

A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Soriano Almenar a la entidad Metales y suministros Industriales y Compañía de Seguros D'Assurances Generales.

A las doce, otra demanda igual de don Francisco Tordera Serra a la entidad Rafal y Valls y Compañía de Seguros Northeu.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados: Patronos: Don Francisco Torralba Escrich, don Salvador Cardona Real y don Joaquín Sandalinas Martín.

Obreros: Don Vicente Guinot Alcácer, don José Almazán Valero y don Víctor Font Granell.

**Al contado o a plazos**

Se vende finca de moderna construcción en la calle Conde Torrefiel, número 27 (zona calle Sagunto), toda la finca o por pisos, a 5.000 y a 7.500 pesetas. Para tratar en la calle de Salvador Giner, número 10, entreseulo, de 8 a 9 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.

**Inspección de Sanidad de la provincia de Valencia**

**El funcionamiento de los Dispensarios Antitracomatosos**

Creados y en funcionamiento los Dispensarios Antitracomatosos de los distritos de Alcira, Sueca y Gandía, a cargo de sus directores don Manuel Escalona Sabater, don Lorenzo Rubio Huerta y don José Serra Ferrer, respectivamente, con la eficaz ayuda económica de los Ayuntamientos respectivos y la subvención del Estado, no bastan los medios de que actualmente disponen dichos Centros para que en ellos se puedan tratar gratuitamente todos los enfermos de tracoma que se presenten; y con objeto de que no se llamen a engaño algunas personas pudientes que allí acuden, se hace saber por la presente circular que en los referidos Centros solamente podrán ser tratados aquellos enfermos de tracoma que estén considerados como pobres, cuya cualidad deberán acreditar mediante certificación de pobres expedida por la Alcaldía de residencia.

Con el fin de que los señores médicos directores puedan conocer en todo momento la situación de la Beneficencia municipal para el mejor servicio, los señores alcaldes de aquellos pueblos que reciban los beneficios de dichos dispensarios, se servirán remitir a los mismos, a la mayor brevedad posible, una relación nominal de los pobres de Beneficencia municipal que tengan en los suyos respectivos, reiterándoles una vez más que en los mencionados Dispensarios se tratarán exclusivamente enfermos tracomatosos pobres gratuitamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

**RELIGIOSAS**

**SANTOS PARA MAÑANA.**

Santos Nicolás de Tolentino, Hilario, Pedro, Salvo, Agapio, Pulqueria, Menodora, Metrodora, Ninofora y los Bb. Carlos Spínola y Sebastián Quinmura, S. J.

Rito doble; color blanco; misa de San Nicolás de Tolentino.

CUARENTA HORAS.—Terminación en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados en su Capilla.

**Cultos para mañana:**

—A la Virgen de las Virtudes: En San Esteban, a las diez, misa solemne con órgano por la Colonia Villense.

—A Nuestra Señora Salud Infirmorum: En la iglesia de la plaza de Moisés Sorell, a las siete y ocho, misa rezada, y por la tarde, a las seis, novenario con sermón a cargo de los Padres Escolapios.

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

**Señores anunciantes:**

Siempre que escriban ustedes a

**La Correspondencia de Valencia**

no olviden poner en el sobre

**Apartado 147**

Así recibiremos pronto sus cartas

**INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA**

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

**CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

**Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.**

y de las

**esposas del trabajador y funcionario modesto,**

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad,

asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS: Teléfono núm. 10.871

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal

(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

**VALENCIA**

Mañana: De 10 a 1.

Tarde: De 3 a 8.

**SUCESOS AL CERRAR**

**CLAUSURA DE UNA EXPOSICION**

Este buen Andrés Vicent Vicent, de 49 años, sastre, es un hombre valiente porque sí. Ama el peligro y lo arrostra gallardamente. Para él el encanto de la vida está en exponer. Y él ha expuesto siempre. Podría decirse que su existencia ha sido una constante exposición. En sus 49 años de vida ha hecho muchas cosas expuestas; muchos trajes, exponiéndose a no cobrar. De ahí su familiaridad con el peligro y su afán por exponer siempre algo.

Ayer expuso una colección de cortes de traje en unas vitrinas instaladas en el patio de su casa, calle de Vicente Daldé, número 4.

La exposición duró hasta la madrugada de hoy en que unos desconocidos decidieron clausurarla, retirando los géneros expuestos.

Y el buen Andrés Vicent Vicent, intriguado por no saber a quién mandar la cuenta de los cortes de traje, que asciende a la cantidad de 1.700 pesetas, se ha ido con el cuento al comisario del distrito, en la confianza de que éste lo hará dar con el paradero de los que de manera tan arbitraria han clausurado su exposición.

**CON LAS MANOS EN LA MASA**

La Guardia civil del puerto ha detenido a dos sujetos llamados Antonio Fernández y Jesús Nicote, en el momento en que se dedicaban a la sustracción de botes de conserva del caballete de la Federación de Exportadores.

Se les han ocupado 58 botes y 14'30 pesetas, importe de la venta de otros que anteriormente habían sustraído.

Se dio cuenta del hecho al juzgado del Grao, que instruyó las correspondientes diligencias.

**CARMEN TENIA UN AMADEO**

Carmen Cortés Esteve, mujer guapeleta y postinera, sostenía amores con Amadeo Yuste Gil, estando ya cercano el día de visitar ambos novios la vicaría.

Días pasados, por causas muy naturales entre dos que bien se quieren, riñeron, y según parece el galán dejó de visitar la casa de su Dulceina, la cual, cansada de esperar, se marchó a vivir otro piso, llevándose los muebles y todo el ajuar, que según Amadeo lo había pagado él con dinero de matrimonio.

El chico, a cambio de esto, recibió un paquete con todas las llaves del piso que su prometida dejó completamente vacío, en vista de que se rajaba.

La denuncia ha llegado hoy al juzgado, que ha comenzado a intervenir en el pleito.

**HURTO DE MUEBLES**

El fabricante de muebles don Ramón Yudici, establecido en la carretera Real de Madrid, número 36, ha presentado una querrela contra un empleado suyo por haberle sustraído muebles valuados en siete mil pesetas.

El juzgado de guardia ha entendido en el asunto.

**GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO.—UN OBRERO HERIDO POR UN BARRENO**

Trabajando esta mañana en Puzol en la colocación de un barreno para las obras que realiza la Hidroeléctrica Española, S. A., el obrero Florencio García, de 27 años, soltero, vecino de El Viso (Albacete), ha hecho explosión el barreno, produciéndole muchas heridas graves en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

Ha sido trasladado a este Hospital, en donde ha sido curado e ingresado en estado muy grave.

**GUARDAPOLVOS**

Los mejores, Barato de Gracia

**PURUVA**

Jugo de uva sin fermentar

**Francisco Soto Bordes**

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTURA EN FARMACIAS

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente curado de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

**INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA**

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

**CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

**Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.**

y de las

**esposas del trabajador y funcionario modesto,**

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad,

asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS: Teléfono núm. 10.871

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal

(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

**VALENCIA**

Mañana: De 10 a 1.

Tarde: De 3 a 8.

### Estampas berlinesas

#### LOS ESFUERZOS DEL PUEBLO ALEMÁN EN PRO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL REICH

Con el decreto de emergencia del 5 de junio y las demás disposiciones dictadas durante la crisis desde el 20 de junio, se ha incurrido en el riesgo de imponer a la población alemana, en virtud de la reducción de sus ingresos, limitaciones a la satisfacción de sus necesidades que solo llegan al límite extremo de lo que parece posible desde el punto de vista económico y político, sino que probablemente rebasan ese límite. Los sueldos de los funcionarios y empleados públicos han sido reducidos otra vez, en el curso de pocos meses; la última reducción representa del 4 al 8 por 100 de los ingresos nominales, de manera que la reducción efectiva viene a ser del 10 al 14 por 100. Los suplementos a los casados con hijos, han sido reducidos también. Las rentas de los mutilados e inválidos de la guerra hubieron de sujetarse a un descuento. Las prestaciones del seguro contra el paro forzoso se han disminuido en 400 millones de marcos. Obreros, empleados y todos los demás contribuyentes que reciben salario o sueldo, han de pagar, además de los impuestos existentes anteriormente y de las contribuciones para fines sociales, otro gravoso impuesto, denominado «de crisis», cuyo rendimiento se ha presupuestado en el ejercicio económico corriente en 385 millones de marcos, cantidad indispensable para reunir recursos con que mantener a los millones de trabajadores desocupados. Se han realizado también nuevas economías en el presupuesto nacional, las cuales llegan desde principios de abril de 1930, a más de 1.500 millones de marcos. Los Países y los Municipios han de proceder también a la implantación de nuevas economías o a introducir nuevos impuestos. Ciertas gabelas nacionales se han aumentado, por ejemplo, la del azúcar. Se trataba de cubrir un déficit total de 1.720 millones de marcos. Los Países y los Municipios tienen un déficit que puede calcularse en varios centenares de millones de marcos, déficit que ha de desaparecer.

Si se tiene en cuenta que la población de Alemania se compone de un 65 por 100 de personas que viven de sueldo o salario, se comprenderá en toda su gravedad el efecto de esas medidas de índole financiera.

Incluyendo en el cálculo las recientes reducciones en sueldos y salarios y las pérdidas que resultan de la falta de trabajo, consecuencia del paro forzoso o de la aplicación de jornadas reducidas, la suma total pagada por concepto de sueldos y salarios en la economía pública y en la privada es hoy 9.000.000 menor que en 1929. Si se añade la disminución en los demás ingresos, se explica la reducción del consumo que paraliza por entero la economía nacional. Otro factor de depresión lo constituyen los pagos por reparaciones. Ciertos países que en virtud de la enérgica intervención de Hoover, Alemania ha sido librada de ellos por un corto periodo, pero el alivio que se esperaba de esta acción ha sido más que compensado por el perjuicio irrogado con la retirada de varios miles de millones de marcos de créditos extranjeros a corto plazo.

No cabe duda que Inglaterra y los Estados Unidos de la América del Norte sufren gravemente por la crisis económica. Esto no se ignora aquí. Pero la diferencia de Alemania — diferencia notable y decisiva — aquellos países disponen de sólidos y firmes fundamentos económicos y financieros. Basta recordar, por ejemplo, que en la Gran Bretaña tenían en 1928, 71.592 personas una renta anual de más de 50.000 marcos. Este número de contribuyentes que formaba el 3,2 por ciento del número total, pagó el 71,4 por ciento del rendimiento total del impuesto sobre la renta. El impuesto gravado, pues, principalmente las rentas muy elevadas. En 1928 no había en la Gran Bretaña más que 2,25 millones de contribuyentes principales, esto es, el 5 por ciento de la población. Aquí, en Alemania, las circunstancias son completamente distintas. En ese mismo año figuraban en el grupo citado de primeros contribuyentes en Alemania, sólo 16.639 personas, que constituían el 0,1 por ciento de los contribuyentes, y sólo pagaron el 20 por ciento del rendimiento total del impuesto de la renta. El número de los contribuyentes alemanes era en Alemania de 17,1 millones, esto es, el 28 por ciento de la población total. Así es que mientras uno de los dos organismos económicos toca o rebasa en años críticos el límite del mínimo de la existencia, el otro dispone todavía de reservas considerables. He aquí la diferencia. Por eso difieren en Alemania todas las medidas de saneamiento la existencia de las masas, mientras que en otros países apenas sufren del estado de las finanzas.

El decreto de emergencia ha producido en todas partes, como

era de prever, irritación y enérgicas protestas. La situación es tanto más peligrosa cuanto que el Gobierno hubo de imponer a los funcionarios grandes sacrificios financieros, lo cual necesariamente había de intranquilizar a esos elementos sostenedores del Estado. Si hoy se realizasen elecciones parlamentarias, los partidos radicales obtendrían sin esfuerzo enorme mayoría. Tal es la situación de este país, y por esta razón no puede decirse, con visos de verosimilitud que efectúe maniobras de soslayo, cuando exige el desgravamiento definitivo de las insuperables obligaciones derivadas de la guerra y el remedio a la crisis por que atraviesa, mediante concesión de créditos suficientes a largo plazo. No hay que hacerse ilusiones: la situación parece todavía estable; las masas, admirablemente disciplinadas, mantienen el orden, a pesar de la creciente miseria, pero los emisarios de Moscú y de Hitler no permanecen inactivos y podría surgir en pocos meses perturbación inconcebible, si no llega pronto de fuera una eficaz ayuda.

Carlos BERGMANN

#### EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

### ¡Deplorable autorización!

Al «otelesco» portero de mi hotel, y escribo «otelesco», sin hacer, porque aludo a lo «otelesco» que es en el cumplimiento de su deber, con todo mi afecto.

Todo lo que tienda a evitar tropiezos, desacatos, malas acciones y robos, es benemérito.

Por eso todo lo que tienda en el terreno ni criada o cualquier otra criada, no es probable que lo roben, por lo benemérito de aquello... y por la benemerita.

Los Códigos Penales son unos fieles centinelas de nuestra tranquilidad, consiguiendo ellos mucho más con sus artículos — por que los Códigos tienen más articulaciones que algunos muñecos modernos — que toda la policía mundial con sus actividades.

Ellos son la amenaza, las advertencias coercitivas, las prohibiciones firmes, cuyas inobservancias son severamente castigadas.

A no ser por ellos, si no hubiesen asignado tan graves penas, si no autorizasen los severos castigos que se han llevado a cabo, el bandolerismo nos amedrentaría a todos, el bandolerismo tendría vida propia, existencia pléutica, existencia aterrador para los demás, existencia de espanto... Vamos, que tendría muchas existencias. Casi un gran stock.

Gracias a los Códigos, Jaime el Bartudo no tiene quien, desdefinido modas capilares y erigiéndose en su sucesor, se deje barba y se dedique al bandolerismo.

José María el Tempranillo no ha encontrado tampoco un continuador suyo, ni aun para denominarse José María el Madrugador, ni José María el que hace tarde, etc.

Y, gracias a escomiento que han dictado los Códigos, no hay bandidos ni tan sólo en consonancia con nuestra época. Por lo menos, yo no tengo noticias de que existan bandoleros que se apodenen «El pollo pera», «El Karabito», «El taquimeca», «El choferito», ni tampoco, «El chuferrito».

Por no transgredir, por no infringir lo que las leyes disponen, las adulteraciones en los alimentos son ya una utopía, una cosa que pasó a la historia. Ya no se adultera la leche, ya no se adultera el vino, ya no se adultera la elaboración de los embutidos...

Tampoco existen tantísimos adulterios como antes. Actualmente hay más esposas fieles y castas que en cualquier otra época, no por vocación, sino por miedo a la pena en que incurran.

Y si no hubiese sanciones, si no existiesen condenas para los conductores de automóviles, ¿sería posible que el mundo estuviese aun poblado? Porque, de dejarles en libertad de acción y sin la constante tutela de las autoridades, ellos, con sus excesos automovilísticos, hubieran exterminado la raza humana, con más rapidez que el «flit» pretende extinguir la de los insectos.

Y, así, en todos los órdenes de la vida. El prohibir una cosa suele evitar muchos perjuicios.

Si los papás no lo prohibieran a sus hijos, éstos acabarían con todas las golosinas de la despensa. Así, sólo las prueban intrusa y furtivamente.

Si las esposas no se opusieran tenazmente, los maridos irían de picos paridos mucho más de lo que van. ¡Como que, de lo contrario, hubieran exterminado a la raza humana, con más rapidez que el «flit» pretende extinguir la de los insectos.

En lo único que falla el prohibicionismo y da un resultado completamente opuesto al que se desea conseguir, es en la comisión que se lee en las sales de

### Si no fuese estrella de cine...

Dice Joan Crawford: «Si no fuese artista de cine hubiese sido bailarina...»

Tal era el sueño dorado de mi infancia. Recuerdo que de pequeña solía ponerme los trajes de mamá, o envolverme en un pedazo de cortina, y pasear así por toda la casa, imaginándome ser una bailarina famosa en un espléndido escenario, con brillantes luces reflejándose en la crujiente seda de mi túnica.

Y como bailarina empecé mi carrera. Cuando dejé mi pueblo, conseguí un empleo de corista en ciertas revistas teatrales. ¡Cuán intensamente solía observar a la bailarina que guiaba el cuadro! Y observándola, ¡cómo suspiraba porque llegase el tiempo en que pudiese yo bailar como ella!

Me convertí en artista de cine por una de esas juguetas inesperadas del destino. Hasta entonces había danzado primero en revistas de «cabarets», y luego, en las comedias musicales de Broadway, pasando de las últimas filas a los puestos prominentes del coro. El porvenir se presentaba brillante. Una buena oportunidad, y vería realizados los sueños de mi infancia...

Entonces me propusieron tomarme una prueba cinematográfica. La oferta no me interesó mucho, ya que mi vida entera estaba consagrada a la danza. Mas, como todo el mundo me aconsejaba aceptar, y mis amigos aseguraban que era aquella una oportunidad excelente...

En suma: que me sometí a la prueba, y ¡oh sorpresa!, acto seguido me ofrecieron un contrato y un viaje pagado a Hollywood. A decir verdad, la idea de ser artista no me emocionaba gran cosa, y acepté solamente porque aquello me permitiría ir a mi ciudad natal, que está cerca de Hollywood, a ver a mi madre y a mis amigos. Había estado ahorrando dinero para emprender aquel viaje... ¡y he aquí que ahora me lo ofrecían de balde!

Y así empezó todo...

Jamás, empero, me he arrepentido de haber abandonado las tablas por el cine. Me considero la muchacha más afortunada del mundo por haber hallado una oportunidad semejante, y ciertamente que no me cambiaría por la bailarina más famosa del mundo. Y sin embargo... sé que, de no ser «estrella de cine», en este momento estaría danzando en cualquiera de las cinco partes del globo...

Ahora, cuando voy al cine y veo alguna bailarina girando en el torbellino de la danza, siento una vaga nostalgia... el deseo de hallarme yo también tras de las candilejas. La bailarina, supongo, es como el poeta; nace, no se hace. Y yo debo haber nacido bailarina.

Cuando, leyendo el argumento de una nueva película, descubro que mi papel requiere que dance, me siento tra entusiasmada como la niña quinceañerita que asiste a su primera fiesta. ¡No importa cuánto tiempo tenga que trabajar ensayando el nuevo baile!... Nunca olvidaré, por ejemplo, las lar-

### Si no fuese estrella de cine...

gas horas que pasé con Madame Albertina Rasch, ensayando los números de «bellety» de «Las novias ruborosas». Al terminar, ambas estábamos muertas de fatiga... y, sin embargo, no me parecía que hubiese «trabajado». Bailar no es trabajo para mí, sino mero placer.

Lo curioso es que nunca he tomado lecciones de baile... Es decir, he estudiado, naturalmente, algunos bailes en particular, que necesitaba perfeccionar antes de que fuesen incluidos en la película. Pero eso es todo.

El baile me entusiasma en todas sus formas diversas: el aeróbico, el clásico, el de salón. Apenas oigo música, mis pies se mueven solos... Danzar es, además, mi ejercicio favorito. Todas las muchachas deberían dedicarse a él, ya que, a más de recrear el espíritu, añade gracia y simetría al cuerpo.

Quizá nunca hubiese llegado a ser una gran bailarina... Quizá mis sueños de gloria no se hubiesen realizado jamás... Mas, de cualquier modo, si no fuese artista de cine habría danzado por todo el resto de mi vida...

#### Conchita URQUIZA

#### Escuela de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Durante los días 10, 11 y 12 del actual, de 6 a 7:30 de la noche, y en el domicilio social, Pintor Sorolla, 12, podrán los obreros adquirir las papeletas para matricularse en el próximo curso de 1931 a 1932, tanto en Primera Enseñanza como en los estudios de Artes y Oficios.

La matrícula se verificará a las mismas horas y local indicados, por el orden siguiente:

Días 14, 15 y 16: Alumnos de Primera Enseñanza procedentes de cursos anteriores.

Días 17, 18 y 19: Alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Tanto unos como otros deberán presentar los justificantes de matrícula del próximo pasado año, teniendo derecho preferente a la inscripción los que exhiban la papeleta de fin de curso con favorable calificación.

Días 21, 22 y 23: Alumnos de Primera Enseñanza que hayan de cursar por primera vez en estas Escuelas.

Días 24, 25 y 26: Alumnos de Artes y Oficios y cursos profesionales que hayan de cursar por primera vez en estas Escuelas.

Días 28, 29 y 30: Alumnos que no hayan podido efectuar matrícula en los días antes indicados, tanto para Primera Enseñanza como para Artes y Oficios.

Los que se matriculen por primera vez deberán justificar hallarse revacuados.

Para matricularse en la clase diurna, deberán los alumnos tener ocho años de edad; para las nocturnas, 14, y para la especial de hombres, 19.

Las clases darán principio el día 1 del próximo mes de octubre, y la duración de las mismas, así como los planes de enseñanza y cuanto pueda interesar a los alumnos, se hallará expuesto al público

#### Federación Nacional de Funcionarios de Previsión

La Asamblea celebrada en Madrid durante el pasado mes de junio por los funcionarios técnico-administrativos y personal subalterno del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, ha dado rápidamente provechosos resultados, que han determinado la constitución de distintas Asociaciones profesionales y la formación de un organismo federal que ha de robustecer el prestigio y poder de las Asociaciones regionales, al que quedan adheridas desde este momento las Cajas de Madrid, Granada, Toledo, Santander, Cáceres, Murcia, Vitoria, Oviedo, Santiago de Galicia, Salamanca, Burgos, Valladolid, León, Zaragoza y Valencia. Barcelona y Bilbao anuncian la constitución de su Asociación para fin del corriente mes, y en breve quedarán federadas todas las Cajas de España.

Valencia ha sido doblemente distinguida por el Comité ejecutivo provisional al concederle este el honor de establecer en nuestra ciudad el domicilio de la Federación Nacional, además de elegirla para el acto de la constitución legal de dicho organismo federal, para cuyo fin anuncia la celebración de una magna Asamblea de Asociaciones que se celebrará en nuestra capital el próximo día 20, y al que han prometido asistir la mayoría de las Cajas.

Por las cartas y adhesiones recibidas auguramos un éxito brillante para la vida del naciente organismo nacional.

### La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ  
Alcalá, 22, frente al Alkazar

#### NOTAS BURSÁTILES

### Información del BANCO DE VALENCIA

#### VALORES LOCALES Operaciones efectuadas el 9 de septiembre de 1931 OBLIGACIONES CAMBIO

Diputación provincial	Precedente	Corriente
5 por 100 amortizables ... ..	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	89'50	00'00
<b>Ayuntamiento de Valencia</b>		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie ...	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie ...	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	78'—	73'—
<b>Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.</b>	90'—	00'00
<b>Compañía Valenciana Mejoras urbanas</b>	97'—	00'00
<b>Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia</b>		
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	83'25	00'00
5'50 por 100 1.ª serie ... ..	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie ... ..	92'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis ... ..	98'25	00'00
<b>Electra Valenciana 6 por 100 ...</b>	101'—	00'00
<b>Valenciana Electricidad</b>		
Obligaciones 5 por 100 ... ..	95'—	00'00
Ídem 6'20 por 100 ... ..	100'—	00'00
Ídem 7 por 100 ... ..	102'50	00'00
<b>Volta, S. A., 6 por 100 ... ..</b>	99'25	00'00
<b>Unión Eléctrica Levantina 6 por 100 ... ..</b>	99'50	00'00
<b>Sociedad Aguas Potables de Valencia</b>		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ...	89'5	00'00
Ídem 6 por 100 E. 1926 ... ..	100'—	00'00
<b>Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100</b>	95'50	00'00
<b>CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA</b>		
	Precedente	Corriente
<b>Francos franceses ... ..</b>	43'97'5	43'70
<b>Francos suizos ... ..</b>	218'70	217'25
<b>Liras Strg. ... ..</b>	54'50	54'15
<b>Dollars ... ..</b>	11'21	11'18'5
<b>Marcos oro ... ..</b>	2'65'5	2'72'5
<b>Liras ... ..</b>	58'65	58'30
<b>Francos belgas ... ..</b>	81'23	135'05

#### 344 Folleto de «La Correspondencia de Valencia»

una rectificación general de puertas y ventanas.

—¿Con qué fin?

—Terminada dicha rectificación, se establecerá una nueva tarifa que beneficiará a los propietarios y, por consiguiente, a los mismos inquilinos, por lo menos en una quinta parte.

—Me parece una medida muy liberal y muy justa.

—Lo es—asintió el que había llamado hasta entonces.

—Por consiguiente,—continuó el que había tomado la palabra desde un principio,—venimos a solicitar vuestra autorización para cumplir en este edificio nuestro cometido y a explicaros tengáis la bondad de acompañarnos o hacernos acompañar a todas las habitaciones de la casa.

—Estoy por completo a vuestra disposición,—repuso la señora Dubief, sin concebir la menor sospecha por una cosa que le pareció muy natural.—Os acompañaré yo misma.

—¡Oh, señora! ¡Sois demasiado amable!

Y los dos se inclinaron respetuosamente.

\*\*\*

Abieron los dos hombres las grandes carteras que llevaban debajo del brazo y sacaron de ellas papeles, plumas y tinteros portátiles.

El que llevaba la palabra dijo: —Procedamos con orden. Puesto que nos hallamos aquí, empecemos por esta habitación. Lo mismo da empezar por una que por otra.

—Este es un despacho—indicó la directora.

—Amigo Vilotet,—dijo el emple-

do a su compañero, que hasta entonces no había hablado apenas,—contad las aberturas y yo escribiré lo que vos me dictéis. Así ganaremos tiempo.

El llamado Vilotet dictó con voz gangosa:

—Entresuelo... despacho... ventana al jardín... puerta de dos hojas...

Interrumpiéndose, preguntó: —¿A dónde da esta puerta?

—A una antecala—contestó la señora Dubief.

El empleado escribió lo que se le dictaba en un papel dividido en columnas.

De aquella habitación pasaron a otra, en la que hicieron lo mismo, y así recorrieron toda la planta baja.

En seguida subieron al piso principal.

Mientras el empleado escribía lo que Vilotet le dictaba, como por decir algo preguntaba a la directora el empleo de cada una de las piezas que recorrían.

Como las preguntas eran formuladas muy cortemente y con la mayor naturalidad, la señora Dubief no podía menos de contestarlas; pero empezó a parecerle extraña tanta curiosidad.

\*\*\*

Del piso principal subieron al segundo.

Los dormitorios ocupaban la mayor parte de éste.

Simona y las obreras que tenía a sus órdenes se hallaban en dicho piso, entregadas al trabajo habitual de todos los sábados, que consistía en preparar la ropa limpia que las

#### Simona y María o la mujer detective

—Desearía ver a Simona.

—¿Para qué?

—Por el gusto de verla.

—¿Nada más?

—Os lo aseguro.

—En ese caso, la veréis.

—¿De veras?

—Le suplicaré que venga aquí.

—¿Consentirá en ello?

—Me parece que sí.

—¡Es muy buena!

—Pues por eso, porque es muy buena y se complace en satisfacer a todo el mundo, he dicho que me parece que consentirá en venir.

—Tenéis razón. Siendo tan buena, no puede negarme este pequeño favor.

Y el enfermo mostró desde entonces mucho más animado y mucho más alegre, como si de su sueño se hubiese olvidado por completo.

Ívan contemplábase compasivamente, pensando:

—¡Si supiera la verdad!

\*\*\*

El diálogo de los dos jóvenes fué interrumpido por la presencia del señor de Gibray.

El magistrado entraba a dar un abrazo a su hijo.

El rostro del juez de instrucción no estaba ya sombrío como antes, sino, al contrario, alegre, muy alegre.

Era que en cada visita convenías de que su hijo estaba mejor.

Atribuía al conde Iván aquel resultado maravilloso, y mostrábase por ello un agradecimiento sin límites.

—Padre,—le dijo Alberto al abrazarle,—¿no ves qué bien estoy?

—En efecto,—asintió el señor de Gibray.—¡Muy bien!

—Me parece que dentro de dos o tres días podrá abandonar el lecho.

—Lo desco; pero nada de imprudencias.

—No hay cuidado. El conde ve la por mí y no me permitirá hacer más que lo que deba.

Y los dos volvieron para mirar al ruso, el cual correspondió a aquellas miradas con una sonrisa.

#### CAPITULO VII

#### La sorpresa de Simona

Poco después de las doce del día siguiente, que era sábado, las alumnas de la señora Dubief salían del refectorio dando gritos de alegría y disponiéndose a ir al jardín para entregarse al recreo que, según el reglamento de la casa, seguía siempre, como medida higiénica, al almuerzo y a la comida.

La señora Dubief, rodeada de las profesoras, veía desfilar las pensionistas, las cuales, al pasar por delante de ella, hacían todas una reverencia clásica de esas cuyo secreto poseen los conventos y los colegios, y que hay que olvidar apenas se sale al mundo para no ponerse en ridículo.

A corta distancia del grupo, Simona esperaba a la señora Dubief, que tenía que darle algunas órdenes.

Cuando hubieron pasado todas las pensionistas, la joven se acercó a la directora, a la que dijo:

—Creo que tenéis que hablar...

# Gran Premio Exposición Internacional Barcelona

## FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

DE FAMA MUNDIAL

eficacísimo para combatir todas las enfermedades contagiosas



### VERMOUTH TORINO-BRANCA

Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales El mejor aperitivo

Exijalo a los buenos establecimientos y compare El botellín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda y el preferido por todos, contiene monedas de oro y plata, habiendo distribuido la casa MEDIO MILLÓN DE PESETAS en estos premios

## Accesorios para automóvil

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA TELEFONO, 10.006



Camas metálicas muebles de todas clases



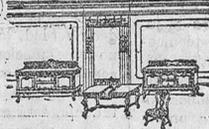
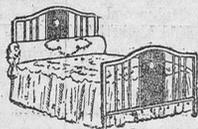
pianolas y rollos musica. cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



## CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

## UN GRITO EN LA NOCHE!... LUMINOSOS SIN LUZ

Una verdadera novedad. Gran revolución económica. Ningún gasto de fluido. Menos contribución. Estos luminosos los hace CLAVO desde 40 pesetas, completamente instalados. Siete mil comercios deben su aumento de recaudación a los rótulos deslumbrantes y las muestras co- vincentes.

GRAN VIA DE GERMANIAS, 34 CLAVO TELEFONO NUMERO 12.403

## Camas Darás -

Doradas, niqueladas y de hierro Despacho: Arzobispo Mayor, 18 Fábrica: Aimas, 10. - Tel. 12148

Fábrica de artículos para viaje y de piel.

### Ricardo Garriga

Especialidad en mal tas para muebles rarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y sport.

Despacho: PAZ, núm. 5 Teléfono 13.429 Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

### Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuida su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el "Hiperacigil" (antes «La Perla Antigastrálgica» del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

# Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29



## Salidas en septiembre de 1931

Línea a Cuba-Méjico El rápido vapor de lujo HABANA

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea al Brasil-Plata El rápido vapor de lujo ARGENTINA

saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New York y Habana.

Línea a Puerto Rico-Venezuela, Colombia

El rápido vapor de lujo MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

## Editorial Castro, S. A.

Telegramas: CASTROLO.-Apartado de Correos, 3 AGUEDA DIEZ, 5

CARABANHEL BAJO (Madrid)

Si usted es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela,

SUSCRIBASE A

EL HIJO DE LA OBRERA POR EL AMOR DE UN HOMBRE LOS GOLFOS DE LAVAPIES EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERIA GENERAL: Obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servimos cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales

¡Grandes descuentos!

—En efecto, hija mía,—le respondió la buena señora. Y añadió, sonriendo: —Tengo, ante todo, que daros una buena noticia.

El rostro de Simona se animó. —Una buena noticia!—repitió. Y preguntó ansiosa: —¿Se refiere, acaso, a mi protectora?

Con ese calificativo designaba siempre a María.

—Precisamente,—contestó la señora Dubief. —¿Es posible?

—He recibido una carta del señor Bressolles, en la que me dice que su hija, mi antigua y querida alumna, está muy aliviada de su enfermedad.

—¡Loado sea Dios!

—Y añade que tanto es así, que María se halla a punto de casarse. Simona no pudo disimular su asombro.

—¿A punto de casarse!—dijo. —Parece que os extraña,—indicó la directora.

—¡Ya lo creo! Me extraña mucho, muchísimo.

—¿Por qué razón?

—La joven guardó silencio. —Nada más natural que el que una señorita hermosa, buena y rica se case,—insistió su interlocutora.

—Y no me parece natural que en su estado... —Ya os he dicho que está mejor.

—Aún así, no comprendo que su mejoría sea tan grande y tan rápida que le permita contraer matrimonio.

—La ciencia médica hace a veces prodigios en pocas horas. Además, por vuestros propios ojos podréis convenceros de la realidad de lo que os digo. El señor Bressolles en su carta me encarga os diga, de parte de su hija, que desea veros.

—Yo también deseo verla a ella.

—Os dejo libre, pues, todo el día de mañana para que podáis ir a visitarla.

—Gracias, señora.

Recibió a continuación Simona algunas órdenes, relativas al servicio, y se retiró al piso segundo, donde, como sabemos, estaba la lencería.

—¿Qué significa esto?—preguntó base preocupada.—Sin duda se trata de casar a María con el hombre que no es el que ama, pues la carta que recibí ayer del conde Iván Smoloff, me prueba hasta la evidencia que el futuro esposo no es Alberto de Gibray.

La carta a que se refería, y que era la escrita por el ruso en el estudio de Servet, habíale recibido la noche anterior.

—¡Pobres jóvenes!—siguió diciéndose.—Amándose como se aman, ese casamiento anunciado por el señor Bressolles a la señora Dubief, será la muerte de los dos. Mañana saldré de dudas.

Desde entonces no tuvo un momento de tranquilidad, esperando con impaciencia que llegara el día siguiente.

Correspondía con su interés a la bondad de los que la habían amparado.

Acababa Simona de separarse de la directora, cuando sonó un campanillazo en la puerta de la calle.

La portera, que estaba sola en aquel momento en su garita, abrió y encontróse frente a dos hombres desconocidos que la saludaron con la mayor cortesía.

Aquella cortesía, un tanto exagerada, la predispuso en favor de ellos.

—¿Qué deseáis, caballeros?—preguntó, saludando a su vez.

—Hablar con la señora directora de este colegio,—contestó uno de los dos.

—Tened la bondad de entrar y de aguardar un momento. Volveré en seguida. Voy a avisar a la señora Dubief que deseáis hablarle.

Y fué en busca de la directora, que permanecía en el mismo sitio con las maestras, vigilando a las educandas.

—¿Qué queréis, Dorotea?—preguntó la señora Dubief a la portera al verla acercarse.

Esta respondió: —Anunciaros que hay ahí dos personas que desean hablaros.

—¿Son dos señoras? —No; dos caballeros.

A la señora Dubief no podía sorprenderle el anuncio de una visita, ¡Recibía tantas durante el día!

—¿De qué se trata?—interrogó la directora, sorprendida por tal preámbulo.

—De una cosa muy sencilla. —Tened la bondad de decir qué es ello.

—Se está procediendo en París a

dos caballeros a mi despacho. Voy en seguida.

La portera hizo lo que se le ordenaba, y llevó a los dos visitantes al despacho, donde los dejó solos, después de decirles:

—La señora directora vendrá al instante.

Aquellos dos hombres podrían tener unos cincuenta años cada uno, vestían decentemente, aunque sin elegancia ni lujo, y llevaban debajo del brazo grandes carteras de abogado, llenas de papeles.

No se necesitaba ser muy lince para comprender que debían ser dos empleados del Estado o del Municipio.

### CAPITULO VIII

#### Los investigadores

Momentos después ballábase la directora del colegio en presencia de los dos visitantes.

Uno de ellos le dijo, acompañando sus palabras con una afable sonrisa:

—Dispensad, señora, que vengamos a molestaros.

La señora Dubief respondió con una inclinación de cabeza.

—Reclamamos toda vuestra indulgencia,—prosiguió el que hablaba,—pues el cumplimiento de nuestro deber nos obliga a ser importunos.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 3,000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE-COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 83 - BARCELONA

### Muebles usados

se venden gran cantidad, en buen estado, en la calle Don Juan de Villarrasa, núm. 19, bajos. También una hornogenera.

### Caridad

se necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo. Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.